

ESTUDIOS SOBRE LA VIDA Y OBRA DE ANTONIO ARNAO

POR
ENRIQUE TORAL Y PEÑARANDA

AUTOBIOGRAFIA DE ANTONIO ARNAO; SUS PADRES Y ANTEPASADOS

En estos estudios centrados en torno a la vida y obra de Antonio Arnao, seguimos de cerca, aunque completados con otras fuentes, la simpática autobiografía que remitiera en carta de Marzo de 1873 a su íntimo Manuel Cañete.

«Querido Manuel: adjuntos son los lineamientos generales para un retrato de cuerpo entero. Cuando hayas escogido los permenores que te convengan, rompe a mi papel. Gracias por tu recuerdo. Te ruego que repases el libro, y no te contentes con el principio, pues justamente éste da una idea diferente de lo que es en sí. El que te anuncio nuevo está ya impreso, pero no saldrá a luz hasta más adelante. Me parece que te gustará. Allá veremos.

Sofía, aunque a regañadientes, te devuelve tus cariñosos recuerdos, porque está contigo... furiosa.

Sabes que te quiere a la antigua española tu apasionado,

Antonio Arnao.

Hoy, 10 de septiembre.

Aquí tienes, ¡oh, Manuel!,
mi retrato exacto y fiel.



EL HOMBRECILLO

Nació en Murcia el 2 de febrero de 1828. ¡Oh glorioso día!

Fueron sus padres D. Antonio Arnao y Lorente y D.^a Concepción Espinosa de los Monteros y Martínez, de clase distinguida y excelentes cualidades personales. Su padre era uno de los más notables abogados (si no el primero) de aquella capital. Valía mucho como insigne canonista, de cuya materia fue catedrático en el célebre Seminario Conciliar de San Fulgencio, de la misma ciudad.

El chiquitín Antoñito estudió allí desde el a, b, c, hasta la filosofía inclusive. ¡Qué filosofía! ¡Figúrate que no se conocía a Hegel ni a Krausse! Al propio tiempo se dedicaba a la pintura, en cuyos primeros estudios pasó algunos años. Vamos, y no dejaba de prometer. Pero, amigo, las letras pudieron más, y Homero desterró a Apeles. Por otra parte emprendió la carrera de Leyes. Cursó en Valencia el primer año, y los restantes, hasta el del Doctorado, en Madrid. No recibió más que el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico por que... por que... se le acabó el dinero para otra cosa.

De persona ya le conoces. Tiene la debilidad de gustarle mucho las artes y, en particular, la música, por lo cual ha vivido siempre entre músicos y danzantes. Es un antiguo y consecuente antiliberal; fué pichinoti: sigue siendo... pobre y canoso.

EL EMPLEADILLO

En 1853 fué colocado en el Ministerio de la Gobernación con 5.000 rs. (¿Te acuerdas?). Luego subió a 8.000; luego a 12.000 y años, con 16.000. Finalmente fué trasladado, también como Oficial letrado, con 20.000 al Consejo de Instrucción Pública (¡institución oscurantista!); y dimitió finalmente,

Porque allí en la gloriosa,
con una cox robusta y vigorosa,
le lanzó de su silla
el bárbaro inmortal D. Ruciorrillo.

Varias veces había desempeñado antes la Censura Especial de los Teatros del Reino, en ausencias de Ferrer del Río,

En aquella edad sombría
en que no se consentía
que dijese más de cuatro
tanta absurda grosería
como hoy sublima a teatro.

EL ESCRIBIDOR

Escribe mal y mucho. En verso ya conoces de vista y trato a los «Himnos» y «Quejas», «Melancolías», «Ecos del Táder», «Don Rodrigo», «La Campaña de Africa», «El Caudillo de los Ciento», «Las Siete Palabras» y «La Voz del Creyente», donde éstas han sido después incluídas. (Dentro de pocos días conocerás también un tomito titulado «Trovas Castellanas», como si dijéramos una colección de lieders, que te va a saber a miel.) De prosa podría citarte



una novela, pero no quiero recordar su título. Tampoco merece mentarse el ramo de *articulería* diseminado en periódicos y revistas, sobre todo en la de «Los Niños», que dirige Frontaura, donde ha escrito (no en éste sino en aquella) desde su origen.

Como musicófilo ha escrito muchos renglones desiguales, y es el... ¡intérprete!... del celeberrimo Frantz Schubert, cuyas principales melodías publica D. Antonio Romero, artista-editor. han salido 30, y saldrán hasta 40, de las más notables. ¿Te acuerdas de lo bien que las canta Sofía? Pues rabia, sinvergüenza. —Allá en sus verdes hizo el arreglo de «El Dominó Negro», con la música de Auber que se cantó en la Zarzuela, y el de «El Cervecero de Preston», que también se ejecutó con música de Vázquez.

¡Pues y el nonnato drama, o comeducha titulada «El Plebeyo de Medina»! No hay que mentarlo.

Elección de la Academia, 5 de diciembre 1872.

Entrada: 30 de marzo 1873.

He sido tal, y tal soy
desde que nací hasta hoy.”

Arboles de la ascendencia del poeta Antonio Arnao

Línea paterna

Juan Bautista Arnao
Isabel de Peñas

Juan Lucas Arnao
D.^a Isabel del Castillo

D. Francisco Arnao del Castillo
D.^a Alexandra Lorente y García

D. Antonio Arnao y Lorente
D.^a María de la Concepción Espinosa de los Monteros

D. Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros

Línea materna

Pascual Espinosa
Isabel Crespo

Gaspar Espinosa de los Monteros
Rita Martínez

D.^a María de la Concepción Espinosa de los Monteros
D. Antonio Arnao y Lorente

D. Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros



Ambas ramas, paterna y materna eran distinguidas. Los abuelos maternos eran además nobles estando en posesión de ejecutorías de hidalguía ambos.

Don Antonio Arnao y Lorente, padre de nuestro poeta, era natural de Murcia y fue bautizado en la Parroquia de Santa Eulalia el 14 de Junio de 1772. Era abogado de los Reales Consejos, de pobres y del Fisco de Murcia. Su hijo, en su autobiografía, añade que fue Catedrático de San Fulgencio y experto canonista. Sobre su cátedra en San Fulgencio nos surge una duda que corresponde aclarar a los investigadores locales: consiste en que en sus pruebas de ingreso en el Santo Oficio de la Inquisición en 1815 se cuida mucho de diferenciarle de un D. Antonio Arnao, también catedrático que fuera delatado en 1797 y figura en el proceso incoado en 1798 contra don Manuel González Nogerole. ¿Se trata de la misma persona? Conviene tener en cuenta que don Antonio Arnao Lorente fue también Alcalde de Murcia por el partido servil (sic).

Como su hijo Antonio nació en 1828, su padre tenía 57 años a la sazón lo que era una edad muy avanzada en esa época, bien que su esposa era muchísimo más joven.

Hace una veintena de años que el librero-anticuario de Madrid, don Antonio de Guzmán puso a la venta unos papeles murcianos en que aparecían diversos oficios firmados por don Antonio Arnao Lorente, y es curioso observar cómo su hijo tenía exactamente la misma letra y firma que su padre. Como ya los había vendido sólo puede verlos ligeramente.

El padre de nuestro letrado, era médico y ejercía su profesión en Murcia en donde casara en la Parroquia de Santa María el 28 de Diciembre de 1766 con doña Alexandra Lorente y García, hija de don Salvador Lorente y doña Andrea García.

El padre de este médico fue bautizado en Totana el 25 de Octubre de 1696.

De su familia materna podemos decir que su abuelo Gaspar Espinosa de los Monteros era Escribano en Orihuela y su segundo abuelo, Pascual Espinosa fue Jurado de la ciudad de Murcia y «Fabricante de sedas con torno», y como hemos dicho tanto él como su mujer pertenecían al Estado Noble.

Doña María de la Concepción Espinosa de los Monteros, madre de nuestro poeta, casó en Murcia en segundas nupcias con don Juan Calahorra y Escrich, por cuya alma y la de sus padres y hermanos encargó Antonio Arnao en su testamento que se dijese doce misas.

ANTONIO ARNAO, LIBRETISTA DE ZARZUELA

«Allá en sus verdes hizo el arreglo de «El Dominó Negro» con la música de Auber, que se cantó en la Zarzuela, y el de «El Cervecero de Preston» que también se ejecutó con música de Vázquez.»



Esta es la única y escueta mención que hizo Antonio Arnao de esta faceta de su obra literaria, y en verdad que no le faltaban motivos para ser tan parco, porque ambas zarzuelas, y otra que no cita, fueron un rotundo fracaso.

La primera zarzuela de Antonio Arnao se anunció bajo el título de «El alma de Cecilia» aunque se estrenó con solo el título de «Cecilia». Se puso en escena el 17 de Noviembre de 1855, épocas en que Antonio Arnao está cesante de su primer destino como funcionario público y muy necesitado económicamente.

Cotarelo que en la continuación de su magno estudio sobre la Zarzuela, por desgracia inconcluso por su muerte, insertó a lo largo del año 1934 nuevos capítulos en el Boletín de la Academia Española, juzga así esta primera obra de Antonio Arnao.

Teatro del Circo

“El 17 de noviembre (de 1855) fue un triste día para los autores de una zarzuela en tres actos titulada primero «El alma de Cecilia», pero anunciada el día del estreno con el solo título de «Cecilia». La letra era de un poeta inteligente en música y algo compositor, don Antonio Arnao, y la música de don José Incenga. El libreto, según fallaron los inteligentes, no tenía condiciones musicales, y la partitura era una equivocación lamentable, sólo se ejecutó el día del estreno.

El teatro completamente lleno parecía durante la representación una plaza de toros, tales eran los gritos, silvos, interrupciones y carcajadas. El público hablaba con los actores e intervenía en lo que sucedía en el escenario. Así, cuando Becerra leía una carta no le dejaron con las voces de «que no lea» y otras «que la lea», hasta que cansado Becerra se encaró con el público y dice: «¿En que quedamos? ¿La leo o no la leo?, y entonces contestaron: «Sí, sí». Había luego otra escena en que Becerra se desafiaba con otro actor y cuando iban a sacar las espadas se lo impidieron los gritos de: «No, hombre, no. No matarse porque no merece la pena». El público, en resumen, se divirtió más que con un buen éxito. Sin embargo, parece que tenía algunos números de música escritos; se aplaudieron dos y se hizo repetir una área de tenor en el segundo acto. Se creyó que hubiera contribuido a este mal éxito los rumores que sobre la ruindad de la obra circulaban días antes del estreno; con todo, las críticas se desataron en quejas contra el empeño de la empresa (del Circo) en poner en escena obras «sobre cuyo mérito no podría haber dudas».

Y por nota añade:

¿Es posible que se equivocase hasta tal punto un hombre tan discreto como Arnao: un aficionado tan inteligente en música; un crítico tan perspicaz y moderado en sus juicios? No había algo de prejuicio o predisposición malévola en el público, efecto de los rumores que precedieron al estreno. ¿No influiría también



en el éxito aquella «severidad» habitual que los oyentes desplegaban en los estrenos de las zarzuelas según ya hemos advertido? “No podemos responder a estas preguntas, porque no hemos logrado ver ni oír la leta ni la música.”

La segunda zarzuela de Antonio Arnao es la que él señala como primera, es decir, «El Dominó Negro», pero antes de tratar sobre su fracaso, queremos traer aquí, la opinión que sobre el mérito o más bien demérito de las traducciones del francés, tan frecuentes a la sazón emitió Antonio Arnao en el número 235 del 24 de Noviembre de 1857 del Correo de la Moda.

“Hubo un tiempo para la dramática española en que al anunciarse la representación de una obra traducida o arreglada del francés, se contaba desde luego con la censura privada del público, ávido de admirar producciones originales. Esta época distante de nosotros pocos años solamente, era grata en extremo para los apasionados de la literatura patria. Pero como estamos condenados al parecer á que dure poco lo bueno, hé aquí que á tan feliz era va sucediendo á pasos agigantados, otra en que tanto autores como espectadores se contentan á lo que se ve con oír sobre las tablas españolas lo que piensan y hablan nuestros vecinos transpirenaicos. A la verdad, no es semejante situación muy satisfactoria.

Pero ¿creéis que esto lo afirmo sin fundamentos ciertos? Nada de eso. Tomáos la molestia de examinar un día y otro los anuncios de las funciones escénicas. Por todas partes la misma cantinela. Cuatro teatros españoles, que pudieran llamarse de primer orden, existen en la corte. ¿Que exhiben de continuo? Comedias, dramas, zarzuelas; traducido todo y no siempre bien. ¿Es esto lisonjero? ¿No se dá lugar á pensar que nuestros ingenios se hallan faltos de númen, ó (lo que es peor y mas seguro) faltos de amor al culto del arte?...”

Pues bien; en fragante contradicción con este acertado juicio, Antonio Arnao tradujo del francés la ópera «Le domino noir» letra de Scrive y música de Auber, estrenada en Paris en 1837 con mucho éxito y convertida por Ventura de la Vega en una bonita comedia estrenada en el Teatro del Príncipe con el título de «La Segunda Dama duende» pero es más, en 1841, traducido el libreto al italiano y con la música original se cantó con el título italianizado de «Il domino neri» en el Teatro de la Cruz por la triple española, Antonia Campos, el tenor Sentiel, Salas y Calvet.

Y según Cotarelo:

«Ahora se tradujo de nuevo al castellano, convertida en zarzuela por don Antonio Arnao, con la música del original francés y el título de «El dominó negro». Pero aunque estuvo bien cantada... y aunque se aplaudió e hizo repetir un coro de monjas, por lo bien que lo cantaron las coristas del teatro, la obra gustó poco, con toda la música seria francesa, cosa que Salas no acababa de creer, y esta terquedad suya en quererla imponer fué causa no pequeña de la decadencia y ruina de la zarzuela. Pero aún le quedaban muchos días de gloria.”

(B.A.E. pág. 128 de 1935).



A estos datos añadimos, una parca mención en *El Mundo Pintoresco*:

«Razones de decoro personal, que comprenderán perfectamente todos aquellos que frecuenten los círculos literarios de Madrid, impiden al señor don Antonio Arnao, ocuparse en este número de *El Dominó Negro*, única novedad a que habría de concretarse su revista de este mes en el *Mundo Pintoresco*» (19 de Diciembre de 1858). Cotarelo, no señala la fecha del estreno, aunque se puede conjeturar que fue en el Teatro de la Zarzuela en los últimos días de Noviembre de 1858.

La última zarzuela original de Antonio Arnao fue *El cervecero de Preston*. Ignacio Virto, la juzgó así en el «Correo de la Moda» del ocho de Junio de 1859,

“En este mismo coliseo se estrenó el sábado último *El cervecero de Preston*, Zarzuela en tres actos arreglada directamente de la ópera cómica francesa, *Le Brasseur de Preston*, de que se sacó la popular comedia *El héroe por fuerza*. El haber arregado el libreto nuestro colaborador y ordinario revistero don Antonio Arnao, y no permitirle su modestia mostrarse juez y parte en este asunto, nos hace invadir hoy un terreno que no nos pertenece. El público recibió benévolamente la nueva obra, riéndose con bastante frecuencia durante la representación, y especialmente en los actos segundo y tercero. Bastante conseguir es esto, atendiendo á que los señores Caltañazor y Cubero, particularmente el primero, cuyo papel es el todo de la zarzuela, estaban muy roncós; y á que, en nuestro sentir, la obra no estaba suficientemente ensayada. Como consecuencia de lo primero, hubo necesidad de suprimir algunas piezas de música en la segunda noche, porque materialmente se hallaba el señor Caltañazor imposibilitado de cantar. El libreto abunda en chistes de buen género; é inútil es decir el improbo trabajo que habrá costado á su autor, tratándose de una cosa ya tan conocida, y por la que había corrido la discreta pluma de D. Ventura de la Vega. En prueba de lo que decimos, copiaremos la canción del segundo acto, puesta en boca del sargento Tobi.

PRIMERA ESTROFA.

Tobi.

Yo conocia
un coracero,
que á una muchacha queria,
hermosa como un lucero.
Pero el tunante
era á la vez
un adorador constante
del vinillo de Jerez.
Hay que ser justo:
cosa es sabida:
¿no era tal gusto
puesto en razon
si el Jerez es la vida
del corazón?
Mas... Alerta, camaradas!
Redi,
cantad
por las penillas pasadas:
bebed,
brindad,
que es vino de calidad.
Coro de soldados, Reid, etc.



SEGUNDA ESTROFA.

Tobi.

A su señora
 juró amoroso
 que iba á dejar sin demora
 de Baco el culto afrentoso.
 Bien lo entendía!
 Casóse al fin,
 pero bebió al otro día
 y armó la de San Quintín.
 Ella rabiaba
 muy lindamente,
 mas él juraba
 diciendo así:
 «Si es agua de la fuente
 lo que bebí.»

Coro.

Reid. etc.

La música, del señor D. Mariano Vázquez, es agradable en general, y escrita con talento en algunos pasajes, entre otros, la introducción del acto segundo y el terceto del mismo. Sin embargo, debemos repetir lo que arriba dejamos consignado, la indisposición de los cantantes ha hecho que no pueda apreciarse en su verdadero valor.

Después de escritas estas líneas, hemos visto suspendida la representación de *El cervecero* por haberse agravado la ronquera del señor Caltañazor. En nuestro sentir, cuando este apreciable actos se restablezca, podremos ver la obra como quisiéramos haberla visto desde la primera noche, es decir, *sin alifafes*.

Se me olvidaba hablar de la ejecución; buena por parte de la señora Zamacoia, y acertadísima por el señor Caltañazor, á pesar de los pesares. Los demas, así, así.

Y he concluido. Vuestro,

IGNACIO VIRTO.

Los buenos deseos de Ignacio no se cumplieron; más bien parece que la «ronquera» de Caltañazor fue un magnífico pretexto para la suspensión de las representaciones. Cotarelo, una vez más insustituible, nos dirá tajantemente: (Teatro de la Zarzuela).

“Igual suerte (representación de un solo día) corrió la zarzuela en tres actos, titulada «El cervecero de Preston». La letra que era la segunda o tercera versión de «El héroe por fuerza», pertenecía a don Antonio Arnao, y como no ofrecía ningún interés por ser archiconocida, y a pesar de la excelente música que le hubiera puesto don Mariano Vázquez y de las heroicidades de Caltañazor, el público fué desfilando antes de acabarse la obra, y aún antes de acabarse el acto segundo”.

(B.A. L. pág. 145 de 1935).

Con esta obra terminó la actividad zarzuelística de Antonio Arnao como autor de libretos pero no queremos terminar este capítulo sin mencionar su labor com crítico teatral de... zarzuelas, porque son muy curiosas para nosotros sus opiniones sobre el estreno de «La Dama Blanca» de Sánchez Allú, dado que en el pequeño círculo literario-musical de Madrid, todos se conocían y eran más o menos amigos.



Sánchez Allú fue amigo desde la infancia de don Ventura Ruiz Aguilera. Años después de su muerte en plena juventud, y aprovechando la ejecución en el Salón del Conservatorio de Madrid de una de sus Sonatas, le recordaba en la revista de la Semana del Museo Universal (22 de Febrero de 1868).

“... No tenemos el gusto de conocer á don Rafael Pérez, autor del cuarteto en Mi bemol, ni á don Marcial Adalid, que lo es de la sonatina en SOL, pero les enviamos nuestro sincero parabien, igualmente que á los señores Guelbenzu, Monasterio, Lanuza, Lestan y Castellano, que interpretaron magistralmente las obras citadas, y la sonata en RE del malogrado Martín Sánchez Allú. Fué este uno de nuestros mejores amigos desde la infancia, y tuvimos repetidas ocasiones de verle componer gran parte de sus obras, mientras á pocos pasos trazábamos en el papel nuestros primeros borradores. Sobre algunas bellas producciones de Selgas compuso posteriormente unas melodías llenas de exquisita gracia y delicadeza de sentimiento que quisiéramos ver ejecutadas, y que siendo otras tantas joyas de su rica inspiración, revelaban todo un genio que hubiera rivalizado con los más célebres maestros clásicos á no sorprenderle la muerte en la flor de juventud. Hacia la misma época, si mal no recordamos, comenzó á poner en música algunos de nuestros ECOS NACIONALES, y aun publicó el titulado EL TRIUNFO DE SANGRE, que llamó la atención de los inteligentes. Damos estas noticias, por si pueden ser útiles á los artistas que han tenido la feliz idea de consagrarle un cariñoso recuerdo en el concierto de que nos hemos ocupado.”

De su fallecimiento tenemos algunos datos más. «El Mundo Pintoresco» dio la noticia así:

“Ha fallecido el joven compositor Allú, autor de varias zarzuelas y piezas de baile muy conocidas”.

“También hemos perdido en estos días a un joven compositor de grandísimas esperanzas, don Martín Sánchez Allú. Era el señor Sánchez Allú natural de Salamanca; tenía solamente 33 años y mantenía con su trabajo á su madre y hermana. Una aguda enfermedad de pecho le ha llevado al sepulcro cuando le esperaban en su carrera mayores triunfos. Era autor de la música de las zarzuelas *Fra Diavolo* y *Las Bodas de Juanita*, y hace pocos días se había pasado por papeles para representar en breve en el Teatro de Jovellanos, otra zarzuela suya titulada *La Dama Blanca...*”

Cotarelo, nos da una sucinta biografía de Allú:

“Martín Sánchez Allú murió en Madrid el 31 de Agosto, después de larga enfermedad a los 32 años, dejando madre y una hermana que estaban a su cargo en la mayor pobreza. Había nacido en Salamanca el 14 de septiembre de 1823. Huérfano de padre a los 6 años, por empeño de su tío Dionisio Allú, primer clarinete del 6.º de ligeros, se dedicó a la música, empezando como niño de coro en la Catedral. Cursó en Salamanca tres años de filosofía y a los 14 componía valsos, rigodones y fantasías. A los 16 vino a Madrid y compuso la partitura de *Blanca* de Massimo y varias obras de piano. 2 años después volvió a Salamanca, y luego empezó a recorrer, dando conciertos en las provincias de Santander,



Valladolid, Burgos y Guipúzcoa, regresando a Salamanca en 1842, donde obtuvo plaza de profesor del Liceo hasta Diciembre de 1844. A comienzos del 45 volvió a Madrid y publicó varias obras de piano. Compuso además mucha música de salón, religiosa, instrumental y de baile, para piano solo y piezas sueltas”.

Y luego en nota señala en cuanto a «La Dama Blanca»,

“Había muerto no hacía mucho, don Martín Sánchez Allú, todavía joven, dejando en poder de la empresa la música de una Zarzuela titulada *La Dama Blanca*, que habían traducido el Barón de Andilla y don Jerónimo Morán. A Salas se ocurrió representarla al beneficio de la madre de Allú, y mas cuando Andilla le dijo que al estreno asistiría la Reina. Se hizo el 28 de Octubre; pero el público rechazó la obra de un modo tan claro, que no volvió a ponerse en escena.”

(La letra era traducción de «La Dama Blanca» de Scribe· música de Boildeiu, una de las más célebres óperas cómicas de Francia). (Allú había estrenado 8 zarzuelas y dejó inéditas tres). Inserta Cotarelo un precioso retrato litografiado de Allú donde aparece delgado y muy distinguido.

— — —

Y «La Dama Blanca», se estrenó en el Teatro de la Zarzuela. Antonio Arnao, en su Revista Musical de «El Mundo Pintoresco» de 21 de Noviembre de 1858, dio cuenta en esta forma:

“Dos obras lírico-dramáticas se ha estrenado en el elegante coliseo de la calle de Jovellanos. Y decimos dos, porque sólo queremos referirnos á las de mayor importancia por su extensión y condiciones, cuales son LA DAMA BLANCA, obra póstuma del malogrado compositor señor Allú, y AZON VISCONTI De los señores García Gutiérrez y Arrieta... LA DAMA BLANCA se estrenó en los primeros días del presente mes, si no nos es infiel la memoria. Anunciose desde luego esta función con un objeto muy laudable, cual lo fué el de aliviar en lo posible con sus productos a la familia del infortunado autor; y a semejante llamamiento correspondió galante nuestro público, ocupando todas las localidades una numerosas y escogida concurrencia, y siendo honrado el estreno con la presencia de SS.MM.

Y ¿qué podemos decir acerca del mérito de la DAMA BLANCA, considerándola en la esfera musical? Por desgracia no es dado a una crítica imparcial prorrumper en elogios de tal composición, pues el conjunto no está en las condiciones legítimas de la ópera cómica. Tampoco podemos detenernos nosotros á analizarla, habiéndola escuchado solamente una noche. Lo que podremos manifestar es, que la música nos pareció en general descolorida y falta de animación; agena á la índole del género la estructura de las piezas, y demasiado dramáticas éstas, al menos en sus tendencias y aspiraciones. Sin embargo cumple decir, en honor de la verdad, que en toda ella se echa de ver que su autor estaba adornado de muy apreciables conocimientos.



Ahora bien: este éxito poco satisfactorio ¿perjudica al buen nombre artístico del malogrado compositor? De ningún modo, en nuestro concepto, y hasta en su pró es fácil de explicar. Con efecto: no puede negarse que el señor Allú reunía en muy agradable conjunto, claro ingenio, vasta instrucción y acendrado entusiasmo. La música instrumental, ó por mejor decir, la de CAMARA era el empleo á que parecían destinadas sus cualidades peculiares; y más que todo la de piano en que con justicia sobresalía en España en primer término, y de cuyo género ha dejado un número de composiciones de mérito extraordinario. Mas rico, sin embargo el señor Allú en virtudes y talento que en bienes de fortuna, se vió obligado á buscar el favor de esa voluble diosa, y para conseguirlo se dedicó á cultivar, contra sus instintos, el productivo campo de la zarzuela. ¿Y que le sucedió? Lo que á todos los genios que abandonan su propia esfera por otra á la que no están llamados; esto es: produjo obras apreciables en cuanto á que en su composición presidían la discreción y el buen gusto, pero no tanto si se las examinaba con arreglo a las cualidades cómicas propias y legítimas en el género. Con tales precedentes, añadiendo á estos una ejecución muy poco afortunada, y contando con que muchos traían inoportunamente á su memoria LA DAMA BLANCA de Boildieu, se explicará por completo el mal resultado antes referido.”

Antonio Arnao respiraba por su propia herida. Hacía pocos días del fracaso de su última zarzuela y cuanto dice sobre las causas del fracaso de la obra póstuma de Allú se le puede aplicar letra a letra, y buena prueba de ello es que no volvió a escribir zarzuelas.

Y como, cuanto se refiere a Antonio Arnao nos interesa, destacaremos que en otra crítica teatral, se ocupaba de una representación de «La Traviata», ópera que no le gustaba nada,

...“dando un salto bastante atrevido, trasladándonos de repente al recinto del Teatro Real, templo del arte divino por excelencia. La primera ópera que se ha cantado es LA TRAVIATA... LA TRAVIATA que pudiéramos llamar la predilección de muchos y la pesadilla de no pocos.

¿Y qué podemos decir acerca de esta ópera, que no sepan nuestros lectores? Vista hasta saciedad, hartos saben, los que lo saben, que LA TRAVIATA es una de las producciones más débiles del mimado Verdi, en la cual á vuelta de algunos trozos inspirados, como por ejemplo los del acto tercero tiene el oyente que habérselas con otros mayores en número, en que ni sobra el numen, ni brota la ciencia de la composición, ni es grande la importancia de los pensamientos musicales. Fácil, sin embargo, aunque pobre, en la generalidad de sus melodías, tiene la fortuna de dejar recuerdos en el oído de muchos aficionados, que al verla en las tablas pasan por alto hasta lo absurdo de su argumento esencialmente anti-lírico.

.....



LUCIA DE LAMMERMOOR, esta joya musical inapreciable, ha parecido mejor á los amantes del divino arte, después de las representaciones de LA TRAVIATA. ¡Cuánta hermosura, cuánta poesía, cuánta inspiración no abundan en aquellas inmortales páginas.”

— — —

Tres críticas teatrales publicó Antonio Arnao en la revista «El Mundo Pintoresco». Era un semanario impreso en gran folio. Se publicó en franca competencia con «El Museo Universal» e inició su andadura el 19 de Abril de 1858. Como su propietario era el gran litógrafo don Juan José Martínez, es claro que algunas de sus láminas intercaladas en el texto o en páginas enteras son magníficas litografías a dos tintas, sobresaliendo el retrato de los reyes con la infanta Isabel, Alfonso XII en brazos de su nodriza, el monumento al dos de mayo, la exposición de fotos de Alicante y sobre todas el baile de la guarnición de Valencia.

Entre los redactores figuraba don Antonio Cánovas de Castillo que escribió una extensa y excelente crítica a las poesías de don Juan Valera.

ANTONIO ARNAO, LIBRETISTA DE OPERA

Otro empeño de mayor aliento había de intentar Antonio Arnao llevado de una parte de sus extraordinarios conocimientos musicales, y de otra por el noble empeño de ser uno de los creadores de la ópera española, utilizando para ello los relatos de hechos y hazañas que tanto abundaban en la historia patria que bien pudieran servir de argumento en los oportunos libretos. No se le ocultaba que tanto en las zarzuelas como en las óperas en público —en definitiva, la fama— tan sólo retenían el nombre del compositor dejando en un discreto segundo término al autor del libreto.

Joaquín Velázquez, al preguntarse en Junio de 1858 «de qué modo podría crearse en España la verdadera ópera nacional» y señalar las grandes diferencias que existían entre el componer música de zarzuela y la de las óperas que debían marchar cada una de por sí a llenar su diferente misión, y a buscar el mayor grado posible de perfección, opinaba que el medio más eficaz para fomentar la ópera nacional era el de promover concursos y otorgar premios, con lo que la juventud dotada de talento e instrucción presentaría el fruto de sus trabajos con la esperanza de la recompensa, y en norma añadía:

“La academia española en los premios anuales que distribuye para fomento de las bellas letras, ha fijado para los del presente año una ópera o poema lírico. Esto revela la intención de dar nacimiento a la ópera nacional. ¿Por qué no se coadyuba a este pensamiento en la parte musical? ¿Por qué el conservatorio o cualquiera otro establecimiento creado al efecto, no fija asimismo premios para los autores de las mejores partituras? La parte literaria está tan unida en esta



clase de composiciones con la musical que vano sería progresar en la una, sino se fomentan los adelantos de la otra.”

Y a este concurso que cita Velázquez se presentó Antonio Arnao. Del resultado nos ilustra el comunicado suscrito por Manuel Bretón de los Herreros; que echa un tanto por tierra las esperanzas del señor Velázquez:

“Real Academia Española.—Terminado por fin el detenido examen de las obras presentadas en opción a los premios ofrecidos por esta Corporación en su programa de 12 de Diciembre de 1857, y cuyos lemas se anunciaron en la Gazeta de 2 de Setiembre último, la Academia ha visto con sentimiento y muy contra sus deseos, que ninguna de ellas ha llenado las condiciones del certamen en términos de poderse adjudicar el premio, y solamente en una ha reconocido mérito bastante para concederle el accésit. La obra así agraciada es el drama lírico en tres actos, titulado *D. Rodrigo*, que lleva el siguiente lema:

¡Ay! esta tu alegría
Que llantos acarrea, y esa hermosa
(Que vió el sol en mal día)
A España ¡Ay! ¡cuan llorosa
Y al cetro de los godos cuán costosa!

Fr. Luis de León

Abierto el pliego, en cuya cubierta se leía el propio epígrafe, se halló ser autor del referido poema el Sr. D. Antonio Arnao.—Madrid, 29 de Octubre de 1958.—El Secretario perpetuo, Manuel Breton de los Herreros.”

Son sus personajes, D. Rodrigo, Florinda, El Conde don Julián, Teudo, El Duque Sigerico, Prudentila y Galo, a los que acompaña, nada menos, que caballeros, nobles, pajes, sombras, presos, damas y servidores de Florinda, guerreros godos, alárabes, séquito del Rey y ninfas.

Termina el libreto con un himno árabe.

¡Gloria, gloria al divino profeta
La victoria nos muestra sus manos.
¡Que esa raza que al árabe reta
Yaga sierva del grande Ismael!
¡Desaparezca hasta el nombre cristiano!
¡Guerra, muerte, exterminio al infiel!

Así figura en la primea edición de 1859. En la segunda incorporada al libro «Dramas Líricos» se modificó así el cuarto verso:

«Gima esclava del grande Ismael.

En este libro «Dramas Líricos» de 1875, figuran cinco libretos en un acto y dos en tres.



Son: «Las naves de Cortés», «La muerte de Garcilaso», «La hija de Jefé», «La Gitanilla» y «Guzmán el Bueno», en un acto y «Pelayo» y «Don Rodrigo», en tres.

El primero, «Las Naves de Cortés», con música del entonces joven y excelente compositor D. Ruperto Chapí se cantó en el Teatro Real en 1874.

El propio Antonio Arnao en la Advertencia importante con que se abre el tomo dice a este respecto:

“...se cantó el año pasado en el Teatro Real, y aunque lo fué por artistas extranjeros (Hernán Cortés por Tamberlick y doña María por la Srta. Fossa) á poco acostumbrados á la articulación musical española; aunque la llamada *mise en scene* fué de lo más desaliñado y pobre que podía temerse; aunque en punto a ensayos dejaba mucho que desear, los aplausos que consiguió, dirigidos muy principalmente el músico fueron grandes, repetidos y calurosos.”

Y en conclusión añadía:

“Entonces se hechó de ver que la ópera en castellano, ejecutada con regular esmero siquiera, podría adquirir, sin grande dificultad, la boga que muchos no imaginan «lo que por cierto no consiguió nunca».”

— — —

De los Dramas líricos había de pasar Antonio Arnao a la novela en verso. El Caudillo de los ciento vio la luz en 1866. Consta de 302 páginas y el autor publicó una segunda edición en 1873 con dedicatoria a su esposa doña Sofía Vela; “Como si fueras extraña para mí, este homenaje significa un tributo de admiración de parte del escritor hacia el mérito de la artista de corazón é inteligencia.”

Hartzenbusch, al prologar la novela, destaca con acierto que la acción no es mucha ni complicada, tampoco —añade— una novela en verso necesita pluralidad de tomos, ni grandes combinaciones de lances, ni peripecias varias a cada paso. “Por otra parte elogia las quintillas, las octavillas, las redondillas, todas las silvas y sobre todo «el magnífico romance heroico del capítulo XII».”

Bueno será advertir que el nombre de la novela, «El Caudillo de los ciento» responde tan sólo a los sucesos narrados en el capítulo XX penúltimo de la obra, sobre la conquista de Orán por el Cardenal Cisneros.

Así describe Arnao, la escuadra fondeada en Cartagena:

“También con rojo resplandor enciende
La mar que entre altos montes
Como lago pacífico se extiende
Al pié de la muralla Cartagena,



(Esa fuerte ciudad cuyos castillos
 Vigilan los lejanos horizontes,
 Esa ilustre ciudad cuya memoria
 El prudente Escipión legó a la historia).
 Sus luces purpurinas
 Dejan, dentro del puerto, ver anclada
 De galeras y naves
 Una cristiana poderosa armada;
 Y alegres centellean
 En gallardetes y altas banderolas
 Que a la brisa flamean
 Viéndose en el espejo de las olas.”

Coincidiendo con la publicación de la novela se hace pública la noticia de la muerte de Ventura de la Vega y se ofician solemnes honras por el alma del gran Duque de Rivas.

Gustavo Adolfo Bécquer, nuestro gran poeta, escribe en su revista semanal del Museo Universal del cuatro de Marzo de este año de 1866.

...“Ahora que hemos puesto fin a nuestra penúltima Revista y que Febrero, para morir tan loco como ha vivido, se despide de nosotros azotando los vidrios de nuestros balcones con una espesa lluvia de blancos y menudos copos de nieve, vamos a leer sentados al calor del fuego los últimos versos que ha brotado de la elegante pluma de uno de nuestros más dulces poetas. En uno de los próximos números hablaremos largamente, a los suscritores de «El Museo», de «El Caudillo de los Ciento», novela escrita en verso por don Antonio Arnao, que es el nuevo libro que hoy, ocupa la atención de los críticos literarios y al que acabamos de aludir en las líneas anteriores.”

— — —

De esta misma fecha deben ser los poemas de «Las Siete Palabras», que publicara Arnao en un folleto rarísimo y que incluyó en 1872 en el voluminoso volumen, recopilación de sus poesías católicas bajo el título muy expresivo de «La Voz del Creyente».

Pero no se trata de unos poemas religiosos similares al resto de los que figuran en este libro, ya que son una paráfrasis de las «Siete Palabras» de Haydn.

Arnao en sus notas nos dirá, entre otras cosas:

“Sabido es que hace algunos años existe en esta corte una distinguida *Sociedad de Cuartetos*, formada por excelentes profesores, a cuyo frente figura el insigne Jesús Monasterio, gloria artística nacional. En las sesiones de aquélla, que se celebran en un salón del Real Conservatorio de Música y Declamación, son admirablemente interpretadas las clásicas composiciones de Haydn, Mozart,



Beethoven y Mendelssohn, ante una numerosa y escogida clientela adquirida por las obras y conservada por la ejecución, obteniendo ruidosos y legítimos aplausos.

Pues bien, para leerse públicamente en una de las sesiones de dicha Sociedad, alternando con las inmortales *Siete Palabras* de Haydn, tocadas en cuarteto como por él fueron escritas, he escrito yo las presentes en forma de paráfrasis. Monasterio me lo propuso y me lo pidió. Yo adiviné desde un principio las grandes dificultades de la empresa que trataba de acometer, bajo el punto de vista sagrado, en la esfera literaria y luchando con una obra celebérrima, pero... no quise tener miedo y acepté el compromiso. El sentimiento religioso, el amor a la poesía, la admiración a Haydn, por una parte; y por la otra el antiguo y sincero cariño que profeso a Jesús Monasterio, me infundieron aliento y compuse lo que ahora presento al público.”

No le faltaba razón a Arnao al acometer esta obra con tanto temor, ya que era casi un dogma entre los amantes de la música el que a las «Siete Palabras» de Haydn, no se las podía ni se las debía poner letra alguna.

Esta era la opinión —entre otros— de Hilarión Eslava, que en un luminoso estudio insertado en Abril de 1858 en la revista «Las Bellas Artes» que se publicaba en Valencia en el que después de decirnos que Haydn la compuso en 1783 para ser tocada en la ciudad de Cádiz y que según el mismo debía ser efectuada así:

- 1.º—La música principiaba la introducción.
- 2.º—Subía enseguida el obispo al púlpito y decía éste la primera palabra.
- 3.º—Descendía después postrándose ante el altar, para meditar sobre ella, a cuyo tiempo ejecutaba la música la misma primera palabra; que así seguía haciéndose con las demás hasta el fin; que la obra debía ejecutarse en la catedral de Cádiz, quedando enteramente oscura y con solo una luz triste y opaca que despedía una lámpara colocada en medio; concluía:

“Para nosotros, en esta obra, no sólo están de más los instrumentos ruidosos y las voces, sino también hasta el predicador. *Las Siete palabras* de Haydn nos dicen tanto por sí solas, que a nuestro parecer, en lugar de un gran orador, debería buscarse para ese acto uno que leyese con voz sonora, pausada y expresiva la breve exposición y meditaciones que acerca de cada una de ellas escribió Fr. Luis de Granada. Verdad es que si así se ejecutase esta magnífica obra, no asistirían á ese acto mas que los verdaderos inteligentes, los finos aficionados al arte, y algunos cristianos verdaderamente piadosos. ¿Y qué falta harían los demás?”

Mas Arnao salió triunfante de la empresa como nos refiere Vicente Cuenca en el número de «El Museo Universal» correspondiente al día 21 de Abril de 1867.



“...El sábado trece verificosa una sesión extraordinaria á beneficio de la Asociación artístico-musical de Socorros Mutuos, en la que se ejecutaron *Las Siete Palabras* de Haydn, y a las que se añadió, cosa no acostumbrada en nuestro país, una paráfrasis compuesta al efecto por don Antonio Arnao, y leída por él mismo en los intermedios de palabra á palabra.

El poeta señor Arnao, tan ventajosamente conocido en la república literaria, ha sabido dar a su poema tan escabroso, una galanadura y una severidad religiosa, como no es fácil encontrar, aun entre los que gozan de mayor nombradía, pues ha procurado apartarse, con su buen gusto reconocido, de lo rebuscado y lo vulgar.

A mayor abundamiento, dió á su lectura tal entonación y belleza que la escogida concurrencia, interrumpióle varias veces con muestras de la más señalada aprobación...”.

ANTONIO ARNAO, CRITICO TEATRAL: LA AVELLANEDA

Fue Antonio Arnao asiduo colaborador del «Correo de la Moda». – Album de señoritas, habiendo cosas suyas – verso y prosa – en los años de 1855 al sesenta y tantos. Entre estas colaboraciones destacan sus críticas teatrales, por su ponderación y buen gusto.

Era el «Correo de la Moda» una revista importantísima, no tanto por el público femenino al que se dirigía, ni por los preciosos grabados en colores tomados del «Moniteur de la Mode», parisino, sino por el espíritu germanizante que su primer director y propietario don Pedro José de la Peña supo imprimirle y por figurar entre sus colaboradores los principales escritores de la época. Antonio Arnao, Juan Antonio de Viedma, Pedro Antonio de Alarcón, Carlos Rubio, Bernardo López García, Gustavo Adolfo Bécquer, Augusto Ferrán, sin faltar los nombres femeninos de Elena Gómez de Avellaneda, la sobrina de Gertrudis muerta en la juventud, Angela Grasi, Aurora Pérez Mirón, Joaquina Gómez Balmaseda, Robustiana Armillo de Cuesta, María del Pilar Sinues... etc. etc.

Duró esta primera época hasta la muerte en primeros de Agosto de 1867 de su fundador. La familia la vendió inmediatamente a Angela Grassi. Desde aquí fue otro periódico muy diferente del que en 1850 fundara el extinto con los títulos sucesivos de «La Mujer», el «Album de Señoritas» y finalmente y coexistiendo con éste «El Correo de la Moda».

Entre los colaboradores menos asiduos hay que contar a la propia doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, la gran poetisa como se decía entonces, que había fracasado años antes en su intento nobilísimo de ocupar una plaza de Académico de la Real Española, disputándosela nada menos que al Conde de San Luis, patrón por justos títulos de escritores como Cañete y Fernández Guerra, y poetas



como Selgas y Arnao, y que terminó con que ninguno de los dos fue Académico y quedaron rotas sus estrechas amistades para siempre.

La ocasión fue el fallecimiento de don Juan Nicasio Gallego, para cuya vacante se había propuesto al Conde de San Luis, D. Juan Pérez de Guzmán en unos interesantes artículos publicados en 1906 en la Epoca reconstruye la contienda que se originó entre los pocos partidarios del ingreso de la Avellaneda con los que al margen de la candidatura de San Luis, no podían consentir que una mujer ocupara un sillón en la Academia, La Avellaneda, con poco sentido, pidió al Conde que renunciara, a lo que éste, buen caballero estaba dispuesto..., pero esta decisión del Conde no pareció bien a algunos de sus amigos, entre los que se encontraba en primer lugar, Cañete.

Este, que preveía lo que había de pasar, aprovechó el estreno de la obra de la Avellaneda «La Hija de las Flores» para hacer una crítica de pocas líneas, en las columnas del «Heraldo», periódico que patrocinaba el Conde, cuyo sentido disgustó sobremedida a la Avellaneda que en realidad la dio una importancia que no tenía, y que aprovechó con muy poca habilidad para tratar de distanciar al crítico de su protector escribiéndole una carta que por su virulencia sólo tenía parangón con las famosas contiendas entre Góngora con Argote o en las no menos enconadas de Samaniego contra Iriarte.

Como cree Pérez de Guzmán el fondo de la carta era decirle al Conde: “El dueño y el inspirador del «Heraldo» es V.; ponga V. á Cañete de patitas en la calle”, olvidando la gran poeta su anterior amistad con Cañete de que dan fe las cartas que se conservan en la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander.

Como esta carta es interesantísima reproducimos a continuación algunos de los párrafos copiados por Pérez de Guzmán.

“.....

“Y á propósito del Sr. Cañete: quiero, Conde, aunque V. me tache de pueril, quejarme un poco con V. de la deplorable y ridícula situación á que ha llegado la crítica literaria en un periódico tan autorizado como *El Heraldo*, por haberse encargado de ella, con absoluta independencia, á lo que parece, un hombre citado como el modelo de la parcialidad y sin títulos bastantes para que se respeten sus apasionados fallos. Puerilidad es en mí el ocuparme y ocupar á V. un momento con tales miserias, pero no puedo menos de ceder, á pesar mío, al disgusto que me causa ver profanada la crítica y desalentado al ingenio por la guerra de mala ley que tiene que sostener contra ella.

“El Sr. Cañete, que debiera respetar mucho á *El Heraldo*, que debiera respetarse á sí mismo, y, sobre todo, respetar cualquiera cosa que tenga la menor relación con V.; el Sr. Cañete, que ha tenido la dicha de que se le conceda cierta reputación y consideraciones que le han merecido la protección que V. le dispensa, ha ido ensobreciéndose neciamente, hasta el punto de no respetar nada, de sacrificarlo todo á su pueril vanidad y á los intereses de una empresa teatral, de la que quiere aparecer protector. Cuando la pobre, literatura dramática se vió amenazada de muerte *ignominiosa* por el nunca bien ponderado decreto del Sr. Beltrán de Lis, algunos escritores nos asociamos á



la Dirección del teatro del Príncipe, á ver si hacíamos frente á la calamidad que se nos venía encima, y rindiendo un alto testimonio de aprecio y de agradecimiento al único Ministro español que ha querido y sabido favorecer dignamente al Teatro nacional, restablecimos muchas de las disposiciones que han recomendado el nombre de usted á la gratitud de los venideros amantes de las letras, y nos honramos con proclamar *que el espíritu del Conde de San Luis animaba los esfuerzos débiles, pero loables, con que queríamos salvar la dignidad de la literatura dramática, hollada estúpidamente por los autores del célebre arreglo de este año.*

"Cuando Rubí tuvo ocasión de hablar de esto con Cañete, concibió esperanzas de que aquel crítico, siquiera por las circunstancias especiales de que he hecho mención, ya que no por un sentimiento de justicia, no se declararía en guerra abierta con el teatro del Príncipe, y menos aún con los autores cuya única culpa consistiese en escribir para dicho teatro, ó para cualquier otro *que no fuere el subvencionado.* Esto esperaba Rubí, y algo más esperaba yo de la galantería, de la urbanidad, de la consecuencia del señor Cañete, cuando al mandar le una localidad para que asistiera á mi último drama, le escribí tan afectuosamente como acostumbro con mis mejores amigos, rogándole me dijese su opinión respecto á *La hija de las flores* y la publicase en *El Heraldo* si tenía yo la dicha de que me fuese favorable.

"Las circunstancias de ser amigo mío el señor crítico, de ser *El Heraldo* un periódico que por mil motivos debía creer no me era contrario, y todo lo que contribuía á persuadirnos de que no podía, de que *no debía* el Sr. Cañete alistarse en la pandilla de Venturilla Vega y demás *hechuras y hechos* del célebre decreto, todo me daba la certeza de que alcanzaría *justicia* por lo menos, y *justicia* era lo que yo deseaba. Pero mi esperanza y mi deseo salieron vanos.

"El *profundo crítico Cañete* descubrió bellezas ocultas en las producciones y traducciones de los individuos de la *Junta consultiva*, en la que se dice aspira á entrar, y, lleno de entusiasmo, prorrumpió en un himno laudatorio que de tal modo agotó sus fuerzas, que sólo como *postdata* pudo decir que *La hija de las flores* no le merecía simpatías, aunque sí el talento de la aurora; que uno de sus principales caracteres era falso, que otro era insignificante y que la ejecución había sido mala. Verdad es que anunciaba para más adelante un juicio detenido de la obra, cuyo grande éxito no le era posible negar; pero lo poco que decía bastaba para que el más lerdo supiese *ya cuál sería la opinión del gran crítico*, y yo le escribí pidiéndole se ahorrara el trabajo de manifestarla.

"De este modo conseguí que el Sr. Cañete, que no quiso tomarse la pena de darme gracias por la atención de mandar le localidad, ni de felicitarme por el éxito brillantísimo de la obra, se dignase escribirme cuatro líneas muy *diplomáticas*, en su concepto, en las que me dispensa la gracia de reconocer *que hay en mí distinguidas dotes intelectuales*, pero en las que nada dice de si se propone ó no escribir su prometida crítica, que yo le encargaba suspendiese como inútil.

.....

"A pesar de esta reserva, como el Sr. Cañete es el oráculo que resuena con más tonante majestad entre los bastidores y bombalinas del teatro de Variedades, se ha extendido, hasta llegar á mis oídos, que está más inclinado que á *callar con soberano desprecio*, á lanzar por *El Heraldo* una de aquellas fulminantes sentencias que, en su opinión, son tan terribles; uno de aquellos juicios críticos tan *imparciales* y *sensatos* como son todos los tuyos; que ya se ha expuesto á recibir una bala, pero que ahora no se expondrá á nada, *puesto que*



sólo se trata de anodador con su omnipotente criterio la reputación de una mujer, que, si sabe manejar la pluma, no entiende de pistolas ni de espaldas. Pero, á pesar de hallarme tan inerme, no he tenido el antojo de temer al poderoso crítico de *El Heraldo*, que puede dar y quitar coronas de gloria, *aunque ninguna ha sabido conquistarse*. Espero con calma el ataque ó su silencio. Ambas cosas significan lo mismo. Espero su crítica, dispuesta á pagarle con la publicación *del juicio de sus juicios*. Y como podría suceder que estas cosas suscitaran una polémica no templada, en la cual tuviera que tener por enemigo á *El Heraldo*, he creído conveniente enterar á V. de estas pequeñeces para que, si llegan á su noticia las posibles consecuencias, sepa por qué y cómo me he visto en la necesidad de entrar en pugna con el periódico que, más que á ningún otro, he respetado hasta ahora.

“Conde: Cañete, envanecido con su protección de V., más que de justificarla, se ocupa de ostentarla, y olvidando que no tiene otro valor que el que le presta V., parece que aspira á ser tenido en tanto como V., si no en el campo de la política, en el de la *literatura*. ¿Por qué no hace usted a obra de caridad de advertirle que, antes de significar en política lo que hoy significa, supo V. *probar lo que era*, y que, so pena de ponerse en ridículo, nadie puede reclamar una valía superior á la de sus obras? Antes de erigirse en censor furibundo de las creaciones ajenas, justo y conveniente me parece que *el crítico de El Heraldo haga algo* que nos pruebe su capacidad, como ya sus virulencias nos ha patentizado su irritabilidad nerviosa. Con sólo ésta, nada logrará, sino desacreditar el periódico que acepta su nombre, hacerse enemigos que no todos son *tan inofensivos como yo*, y hasta alejar de V. simpatías muy tiernas y muy fervorosas.”

.....

Concluye su trabajo Pérez de Guzmán diciendo que la carta fue en seguida conocida en el cenáculo del Conde y que,

Cañete era de los que ni perdonaban, ni olvidaban, y del círculo de Cañete, formando todo de amigos entusiastas del Conde de San Luis, fué de donde salió, después del fracaso académico de la Avellaneda, aquel romance lleno de equívocos sangrientos:

“Yo, doña Safo segunda,
 Entre avellaneda y fresca,
 Musa que sopló á la mía
 Y hago viendo á los poetas,
 Ante el tribunal del mundo
 Con la debida insolencia,
 Digo, como mejor haya
 Lugar en derecho, etcétera:
 Que envidiosos de mis glorias
 Algunos hombres de letras,
 Que se llaman literatos
 Porque negocian con ellas,
 Hombres que en vez de llevar
 Bocado, freno y serreta,
 Por extraño privilegio
 Son frenillo de la lengua;
 Los mismos que á todas horas
 Hallaron franca mi puerta,
 Hoy con negra ingratitud
 La de su casa me cierran.

.....



Así que estos días, todos los amigos y protegidos del Conde de San Luis, tomaron la ofensa inferida a Cañete y por rechazo al Conde por suya y en lo sucesivo escatimaron sus elogios a las obras dramáticas de la Avellaneda.

Nos queda conocer las reacciones de Antonio Arnao, por un lado íntimo amigo de Cañete, y a través de él protegido por el Conde de San Luis, y por otro muy amante de la verdad.

La Avellaneda, nos dice Cotarelo, se había propuesto no escribir más para el teatro, amargada por las malévolas de algunos periódicos, pero pudo más su vocación y al ansia de oír los aplausos del público. Por ello, al comenzar 1858, presentó simultáneamente dos obras, una en el teatro de Novedades y otra en el del Circo que dirigía el insigne Julián Romea que tenía por primera dama a la famosa Teodora Lamadrid, y en éste se estrenó el 20 de Marzo el drama en tres actos y un prólogo titulado «Los tres amores».

Antonio Arnao, el 24 siguiente, criticó desfavorablemente este drama, con palabras y juicios ponderados, aunque coincidentes con la severidad con que el público recibió la representación.

Veamos sus palabras.

“Mucho menos feliz ha estado el Circo con el estreno de otro drama original, titulado *Los tres amores*. Debido á la pluma de la señora Avellaneda, según se sabía, dió márgen á buenas esperanzas, pero estas se han disipado en su mayor parte en la noche de la primera representación.

En efecto, esta composición es muy desigual, pues si bien tiene condiciones estimables, propias del reconocido talento de su autora, tiene también en cambio defectos visibles que no se pueden explicar de otro modo que por la precipitación ó pocas pretensiones con que fué escrita. El pensamiento fundamental de este drama es bello, pero su realización es poco afortunada. Redúcese á pintar tres facetas del amor: la primera es el puro sentimiento de un cariño lleno de sencillez y de ternura, propio de las primeras ilusiones de la juventud; la segunda el palpitante violento de un corazón apasionado que lucha en medio de todas las agitaciones de la vida; la tercera el afecto sublime y acendado de un alma que no siente en sí la levadura del egoísmo. ¿No era este asunto adecuado para crear una obra realmente bella? Sin duda lo es, pero la producida en esta ocasión dista de llenar por completo condición semejante.

Los tres amores tiene dotes apreciables: tales son florido lenguaje, sentimiento poético y algunas aunque pocas escenas de interés. Por el contrario, los personajes son inconsecuentes. El carácter de Matilde es falso; el de Antonio, que la autora parece haber mirado con cariño, traspasa los límites de la abnegación, y el de Víctor de San Adrián carece de nobleza.

El público ha juzgado esta obra con severidad. Hasta cierto punto no es de extrañar porque del talento y de los conocimientos de la señora Avellaneda tiene derecho para exigir mucho. Y no solo la obra ha motivado por entero la medianía de su éxito: la ejecución, que ha sido muy débil, contribuyó á hacerla pálida y bien poco agradable.

Afortunadamente la reputación de la señora Avellaneda está bastante bien asentada para que en nada puedan dañarle este dudoso resultado y este fallo riguroso del público. Es de suponer que el *Baltasar*, cuya representación se



dará pronto, proporcione á esta distinguida escritora nutridos y lisonjeros aplausos.

En los demas coliseos nada se ha presentado de nuevo. Funciones ya bastante conocidas han sido durante muchas noches las que han distraído a los espectadores.

Para las próximas Pascuas se anuncian novedades dramáticas y líricas.”

La crítica de Arnao, molestó vivamente a la Avellaneda, pero menos impulsiva que años antes, quiso desvirtuarla y para ello le dirigió una bellísima carta que leímos hace años en el archivo de doña Asunción Arnao, hija pequeña del escritor y publicamos por primera vez en el libro-homenaje que sus amigos y discípulos dedicamos a don Luis Muñoz-Cobo y Arredondo con motivo de sus bodas de oro con la enseñanza como Catedrático de Historia Natural en el Instituto de segunda enseñanza de San Isidro de Madrid, en edición restringida para tan solo los autores.

Dice así:

Sin fecha:

“Sr. D. Antonio Arnao.

Muy señor mío y muy estimado: Debo dar a usted gracias por el sentimiento de benevolencia con que me juzga en el *Correo de la Moda* mi drama *Los tres amores*; aunque dominados todavía por la impresión de fiasco, los más grandes talentos, los caracteres más independientes ceden sin saberlo a las influencias exteriores, y por eso no hay obra de arte que después de un mal éxito pueda verse a su verdadera luz. La misma *Atalia* probó esta verdad.

Mucha gratitud debo a usted, por tanto, al ver que a pesar de todo tiene el valor y la bondad de conceder algo bueno a una producción denostada, y aceptando su benévola censura con el mayor respeto, no puedo menos, sin embargo, de rogar a usted se sirva aceptar y leer el adjunto ejemplar de mi obrita, desfigurada de tal modo en la representación que veo que ni aun talentos como el de usted han podido entenderla. Usted verá al conocer *Los tres amores* que no quise pintar tres fases de un sentimiento, sino tres sentimientos diversos, aunque comprendidos vulgarmente bajo un solo nombre. El amor material, o sea, de los sentidos; el amor de la cabeza, idea más bien que sentimiento, y el amor del corazón con toda su abnegación sublime. No podía ni debía, por consiguiente, prestar nobleza a Víctor de S. Adrián, encarnación (aunque pálida porque era peligroso animarla) del amor físico y egoísta; no podía, ni debía, presentar en Matilde otro tipo que el del entusiasmo, con sus inconsecuencias y sus aberraciones; no podía, ni debía, pintar en Antonio un amor ordinario: era preciso que fuese heroico, aunque pareciese inverosímil, ¿no son inverosímiles los santos? Ese amor a Dios, exaltado hasta el martirio sin dolor. ¿es otra cosa que el poder del corazón llevado hasta el último grado de su elevación? Al dar un amor *tipo* me veía forzada a no buscar modelos existentes; el avaro de Molière no es un avaro, es la avaricia: el amor de Antonio no debía ser un amor como tantos, sino el amor del corazón en su más extraordinaria latitud. Mi miedo era haberlo dejado pálido.

Es muy posible que mi drama sea detestable. Pero puede usted comprender al leerlo que, si bien escrito de prisa y sin pretensiones, el pensamiento que desenvuelve, con mayor o menor acierto, no ha sido imprisado; que era claro en mi mente y que no lo he olvidado en todo el curso de la obra.

Al atreverme a querer rectificar un tanto su juicio de usted, juro que no



obedezco a un impulso de orgullo: lo hago por lo mismo que aprecio mucho el fallo de usted y deseo que no se funde en equivocaciones. Lo hago porque desprecio profundamente las ciegas detracciones de la pasión y la ignorancia, pero soy muy codiciosa de la justicia imparcial de los hombres de valer.

Por lo demás, el público no ha sido *severo* como usted cree en la nobleza de su alma: ha sido solamente dócil, como casi siempre. Yo no llevo jamás *claque* al estreno de mis humildes obras, no llevé la noche del 20 ni aun una docena de amigos benévulos, porque no me dejó el teatro localidades buenas que ofrecerles. En cambio había allí *corredores* que anunciaban el fiasco desde antes de conocer la obra; y risas, y toses, y bostezos... En fin, había quien supiese hacer *atmósfera*, y hubo la segunda noche hasta *gatos* que arrojar a la escena cuando se vió que el público comenzaba a sacudir el yugo. ¡Pobre público! Puede decirse de él lo que Mma. Rolan de la libertad: «¡Cuántos crímenes se cometen en su nombre!».

El Domingo de Pascuas se estrena *Baltasar*. Habrá todo lo que hubo en *Los tres amores*, y quizá, si no es el saber que lo sé y lo anuncio y lo espero, detiene un poco a la formidable hueste, que tampoco domina tanto en el teatro de Novedades como en el del Circo. Sea como fuere, ¿me permite usted ofrecerle una localidad escogida para que favorezca mi drama? Con *fiasco* o sin él, creo que a usted, poeta, y poeta de verdad, le agrada *Baltasar*, como poesía al menos.

Aprovecho con gusto la ocasión de ofrecerle los sentimientos distinguidos con que soy su atenta s. s. que s. m. e.,

Gertrudis Gómezes de Avellaneda"

Cotarelo por un lado y Julio Nombela por otro, nos han dejado relaciones algo distintas de lo acaecido durante la función —y a lo que alude la Avellaneda en su carta a Arnao— de que al decir uno de los personajes:

"«Que hay gato encerrado, señores; no lo duden ustedes, hay gato encerrado», de un palco platea arrojaron al escenario un gato vivo, el cual asustado por las luces y el griterio del público, empezó a correr de un lado a otro hasta que pudo ocultarse. Ya no hubo más representación, que acabó entre jaranas, risas y silbidos, apenas contenidos por la presencia de los reyes."

Hasta aquí Cotarelo que incurre en dos errores, decir que fue el día del estreno y que estaban presentes los reyes. Estos asistieron, en efecto, al estreno, pero este suceso, como dice la Avellaneda, pasó al siguiente día.

El mismo Cotarelo hace un resumen del argumento que no tenía ni pies ni cabeza de *Los tres amores*. Este es muy importante, porque la autora procuró destruir todos los ejemplares que se habían impreso, y al publicar en los años sesenta, sus *Obras completas*, lo refundió de tal manera que no tiene casi que ver con el original, sustituyendo escenas completas y claro es, suprimiendo lo del gato encerrado.

La refundición figura en el tomo tercero de las *Obras completas* de Gertrudis Gómez de Avellaneda desde la página 529 a las 615; en el título la llama «Comedia» y en el final «Drama».



La trama es tan endeble como inverosímil. La acción se sitúa en los últimos años de Carlos III. La protagonista que se cría en una aldea navarra se enamora de un escritor que allí pasa una temporada y que ostenta el título nobiliario de barón, pero él, que al parecer la correspondía se marcha y ella decide seguirle y huye a Madrid con el hijo de su madre adoptiva, que la ama en silencio y con una criada. Conviven juntos casi cinco años como hermanos y en este tiempo ella estudia para ser actriz y poder representar una obra de su amor, quien no la reconoce —cosa más inverosímil todavía— bajo su nuevo nombre. Casi al final de la obra resulta que ella es hija del legítimo matrimonio de una marquesa hermana de un conde y tíos del Barón. El Conde la reconoce como sobrina y la cede títulos y casi toda su fortuna para que se case con el sobrino, pero ella, entonces prefiere al que la ha querido siempre, a su hermano aparente y le deja el título a su antiguo amor, renunciando a sus dos coronas, la de la gloria y la del nacimiento.

La crítica negativa de Antonio Arnao, si peca de algo es de poco severa.

En este ambiente enrarecido se estrenó el *Baltasar*, del que esperaba la Avellaneda un mejor éxito que con su obra anterior y así fue porque fue clamoroso, aunque vino a amargárselo como resultas finales de la broma del gato, que cinco días después del estreno, el Coronel Verdugo, marido de la Avellaneda se encontró en la calle con el autor de la fechoría, y al recriminarle su conducta, por toda contestación éste le asestó dos estocadas de las que nunca se repuso y fueron la causa de su muerte tiempo después.

En cuanto al *Baltasar*, Arnao que, en palabras de Cotarelo, no era demasiado afecto a al Avellaneda, en su reseña de teatros del 16 de Abril, lo elogió sin reservas, demostrando, una vez más, la rectitud de su proceder, y que podía más en su ánimo, el imperio de la verdad que el recuerdo de las ofensas inferidas a su íntimo Cañete.

TEATROS

“Con vivas ansias esperaban los amantes de la literatura dramática la representación del drama titulado *Baltasar*, original de la señora Avellaneda. La importancia del asunto, el nombre distinguido de la autora, los grandes preparativos que se hacían para su ejecución en el teatro de Novedades, eran tres causas poderosas que excitaban mas y mas la avidez del público. Hacían cumplidos elogios del drama muchas personas que habían tenido la fortuna de oír su lectura; y hacíanse también no menores de los esfuerzos que trataba de hacer la empresa, con el fin de que su representación correspondiese al mérito de la obra y al respeto que se debe al arte. ¿Han correspondido los resultados á tan notables precedentes? Sí; y aun en cierto modo los han superado. El estreno del *Baltasar* es un acontecimiento glorioso en los fastos escénicos. Tal vez haya sido este estreno el primero en que los espectadores han visto realizadas con creces las esperanzas que les hicieron concebir anuncios y elogios prematuros.

Si las columnas del periódico lo consintieran, tendría gusto, amables lectoras, en hacerlos de esta producción afortunada el detenido exámen que por



sus bellas condiciones merece. Limitaréme, pues, á mi pesar á hablaros acerca de ella, no como crítico que estudia, sino como amigo que narra.

La índole de este drama entraña sencillez de argumento. Los grandes efectos que el asunto exigía, y que ha realizado la escritora, debían consistir en la pintura de los caracteres, grandes y acentuados como todas las fasces de las civilizaciones á que se refieren.

Baltasar, último rey de Babilonia, es el hombre que ha llegado á la mas excelsa cumbre del poder humano, llevando consigo la noche en el espíritu y el hastío en el corazón. Sintiendo en sí un alma capaz de todo lo grande, pero cegada voluntariamente por las tinieblas espantosas de una soberbia satánica; abrigando el mas fuerte corazón, pero envilecido por los excesos de una molice degradante, Baltasar es á la vez terrible muestra del hombre que cercado de las glorias humanas solo levanta los ojos de la tierra para blasfemar del cielo, hasta que la muerte hace resplandecer ante ellos la luz incefable de la verdad, y de aquellas sociedades idólatras que despues de dominar el mundo habian de hundirse y desaparecer al eco de una palabra superior á la de los mortales. Ofuscada la luz de la razon, desconocida la fé, cegada la fuente del amor, Baltasar representa el déspota que carece de las nociones de todo derecho. Sin embargo, todo aquel poder debia estrellarse ante otro superior á él; dos de los seres mas abyectos de aquellas sociedades, una mujer y un esclavo (representados felizmente en Elda y Ruben), que conocen la dignidad del alma y la alteza de su destino, como pertenecientes á la nacion judáica, depositaria de la verdad, contrarestan con el ejercicio de su libertad moral el poder de aquel gigante á quien nada ha hecho frente en la tierra todavía. Un amor ciego y brutal hácia la hermosa doncella le hace hollar su virtud; la explosion de sus celos de déspota entrega á la muerte al mancebo valeroso; pero Elda y Ruben le enseñan, á costa de su vida, que todo el poder de la tierra nada vale contra la libertad del hombre que quiere amar la verdad y el bien. El alma puede cerrar los ojos á la verdad, pero no arrojar de su seno el remordimiento: así Baltasar que niega á Dios quiere ahogar los suyos en los vapores de la orgía. Vuela á ella, apura todos los recursos que el vicio inspira y consiente la opulencia; pero cuanto en medio de su delirio piensa realizar sus esperanzas, el soplo de Dios derrumba su imperio, y la muerte le hace conocer el destino de la vida.

Tan sencillo como grandioso argumento constituye la esencia del drama. Estas tres personas son á mi ver las mas importantes del mismo, si bien significa mucho la del profeta Daniel, oráculo de los cielos, y la de Nitócris, madre de Baltasar, personificacion de amor y bondad en medio de una sociedad extraviada y corrompida.

Con gran númen ha sabido la señora Avellaneda armonizar estos elementos, y producir un resultado grandioso. No es esto decir que su obra carezca absolutamente de defectos. Fuera negarle su cualidad de obra humana. Puede haber algun toque exagerado en la pintura de ciertos caracteres; puede no guardar la disposicion del asunto la constante progresion que exigen las concretas leyes de la escena; puede en fin no reflejar siempre el estilo, el carácter peculiar de la época, pero ¿qué significan estos lunares ante los rasgos valientes, las escenas apasionadas, la versificacion brillante que adornan esta atrevida composicion?

Quédese, pues, para espíritus mas descontentadizos la tarea de rebuscar ocasiones de censura. Yo solo diré que el *Baltasar* me parece una obra trascendental por su pensamiento, vigorosa en su ejecucion, y bella en sus formas.

Pero antes de concluir estas ligeras observaciones, no puedo menos de copiar un trozo, para leve muestra de la felicidad de las ideas y de la buena espresion de caracteres. Como señal del estado del alma de Baltasar, dice este personaje:



“.....«Si quieres vencer
 este infecundo fastidio
 contra el cual en valde lidio,
 porque se encarna en mi sér,
 ¡muéstrame un buen soberano
 que el alma deba admirar!...
 y que no pueda alcanzar
 con solo estender la mano.
 Dáme, no importa á qué precio,
 alguna grande pasion
 que llene un gran corazon
 que solo abriga desprecio.
 ¡Enciende en él un deseo
 de amor... ó de ódio y venganza!
 ¡pero dáme una esperanza
 de toda mi fuerza empleo!
 ¡Dáme, un poder que rendir,
 crímenes que cometer,
 venturas que merecer,
 ó tormentos que sufrir!
 ¡Dáme un placer, ó un pesar
 digno de esta alma infinita
 que su ambicion no limita
 á solo ver y gozar!...
 Dáme, en fin, cual lo soñó
 mi mente en su afan profundo
 algo... mas grandes que el mundo!...
 algo... mas alto que yo!...»

Quisiera citar otros muchos pasajes, pero, á mi pesar, no me lo consienten los límites de este artículo. Termino dirigiendo mi cordial felicitación á la inspirada escritora que con tanto cierto ha sabido conquistar una nueva hoja á su corona de eminente poetisa.

La ejecucion ha sido muy esmerada. El señor Valera ha robustecido en esta ocasion su justa nombradía de actor sobresaliente, y de director de escena sin igual en España. Los demas actores, y en particular la señora Rodriguez, y los señores Calvo y Zamora, han contribuido con laudable celo al éxito de la obra.

La empresa se ha hecho acreedora á los mas altos elogios. No hay frases bastantes para encomiar la propiedad y el lujo con que ha puesto *Baltasar* en escena.”

ANTONIO ARNAO, NOVELISTA

En el estudio que dedicamos a Antonio Arnao como funcionario público calificábamos su novelita «Primavera de la Vida» como inocente e inverosímil y perteneciente al género que hoy llamamos novela rosa.

El argumento de esta obra publicada en 1852, es sencillo. Prescindiendo de personajes secundarios centraremos la acción en Gabriel, joven y ya afamado poeta que renunciando por un momento a su permanencia en Madrid, marcha a Sevilla a pasar unos días con su anciano padre, con su madre y con unos her-



manos; en Carmen su novia madrileña; en Cecilia, hermosa joven a la que conoce en la berlina que los traslada a Sevilla, al padre de ésta, señor conde la Bastida que regresa a España después de un prolongado exilio político en Francia, y en el apuesto Eugenio de Aguilar, vástago de una ilustre familia, diplomático y futuro marqués en sucesión a su padre.

Ya se adivina con esta enunciación lo que sucede a través de variadas peripecias, que Gabriel deja a Carmen, al enamorarse locamente de Cecilia; que ésta no quiere casarse con Eugenio pues ama a Gabriel, que el Conde al fin accede a este matrimonio y que Eugenio se marcha de España.

Como se ve, esta novela fue correctamente repudiada por su autor.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que hay en la misma aspectos muy apreciables y no pocas bellezas literarias.

En primer lugar, las descripciones de paisajes. Es lugar común que el paisaje como elemento literario es un descubrimiento muy posterior a la fecha de esta novela y a algunos artículos del gran poeta Ventura Ruiz Aguilera.

Para convencernos de este error son suficientes estos pasajes:

(«Descripción de Retiro» de Madrid, pág. 12).

“Hermoso y triste en verdad se hallaba aquel sitio propio para inspirar al alma dulcísima melancolía. Los últimos rayos del sol que entre celajes de púrpura bajaba al ocaso, teñían las copas de los árboles de un color rojizo como el carmín, penetrando de vez en cuando por entre espejo follaje; y aquella dulce claridad, y aquel resonar del aura entre las hojas, y aquel murmullo de la gente que comenzaba a retirarse para continuar en el Prado su paseo, llegaban tan débiles y apagados a la solitaria calle, que parecían envolver al alma en una nube de voluptuosidad y de misterio.”

(«Fascinación» de Sevilla, págs. 52 y 67).

“Ah ¡Si no contemplásteis a Sevilla en una tarde de verano, cuando el sol se esconde en el ocaso, no habéis visto el sueño más bello de las mil y una noches! Observándola desde la *Cruz del campo*, balada en la roja claridad que un sol de fuego despedía moribundo, no hubiérais creído hallaros en la tierra...; figuraos que estáis en una apacible soledad contemplando la hermosa sultana a cuyos pies corre mano y cristalino el Guadalquivir, halagada por templadas brisas que nunca espiran, cobijada por cielo siempre azul sobre el cual se destacan sus elevadas torres, y decidme si no sentía arrobado vuestro corazón...”

“El cielo que cobija a Sevilla está azul y transparente, sin que el más leve celaje empañe su pureza y brillantez. El sol que se hundió en el ocaso ha dejado en pos de sí una tinta de oro y de carmín, que desvaneciéndose gradualmente conforme se acerca al cémit, desaparece y se confunde con la luz de la luna que en todo su lleno comienza a brillar en las regiones del oriente.”



En segundo lugar, el fino análisis del carácter de los principales personajes. El principal es Gabriel. Gabriel es un trasunto de Antonio Arnao.

Veamos, porque:

“Gabriel, poeta de corazón, y en sus cantos y fantasías, no era como uno de esos muchos jóvenes que, perdida la fé, seca el alma, y gastados los sentimientos, pasan los primeros años en el torbellino de inmundas pasiones, manchando con sus falsas palabras los acentos del amor y de la poesía, olvidando el destino del hombre. Era un joven que abría sus ojos a la vida, enriquecido con un tesoro de grandes pensamientos, y que consagraba a todo lo bueno y bello la más ferviente adoración. Criado en una posición oscura, y sin el contacto de los de su edad, había adquirido cierta rigidez de costumbres, cierta gravedad de ideas, que hicieron contraer sus cejas y empañar sus ojos que solo brillaba, con un fuego divino cuando alguna cosa bella venía a despertar el entusiasmo de su corazón.

Había sentido hervir en su mente el fuego de los grandes poetas, y desde el punto en que lo conoció todas sus potencias se reconcentraron en el culto de lo bello y en el amor al arte.”

A Gabriel le pasó lo mismo que a Antonio Arnao, que:

“Veíase próximo a partir al seno de su familia, y no podía desconocer que si por desgracia no tornaba al palenque donde más bien por deber que por vanidad quería buscar la gloria, su vida futura se iba a ver circunstancia a un mezquino círculo de obligaciones que iban a ser la muerte de su corazón...”

Y Arnao, al igual que Gabriel logró volver a Madrid y disfrutó de su primer sueldo de funcionario, lo que le supuso ponerse en el camino hacia la gloria que tanto ansiaba lograr.

Arnao, que veía así a Gabriel, quiso completar su análisis poniendo en boca de su amigo Diego, estas palabras:

Yo a la verdad, tengo gana de que deje cierta estrechez y severidad en su modo de ser, que no cuadra a su sangre ardiente y a sus pocos años.

—Os diré. Yo que vivo con él, lo conozco a fondo. Gabriel ha tenido una educación muy rígida y no puede olvidar lo que con ella aprendió. *Aunque lo véis tan blando en apariencia, es de un genio sumamente fuerte y susceptible; pero él domina cada día más su violento carácter.* Yo le hago rabiar bastante, pero no puedo negar que tiene mucho talento, mucho corazón, y sobre todo una honradez a toda prueba. ¿No veis sus obras vigorosas y ardientes en el fondo y severas, y aun adustas en la forma? Pues ellas son el retrato de su alma.”



(Pág. 41. El subrayado es nuestro).

(Que esto era verdad lo podemos comprobar con la lectura de la carta que en 22 de Enero de 1872 dirigió a don Andrés Baquero Almansa a la que pertenecen estos párrafos referentes a los miembros de un jurado literario en Murcia):

“No sé cómo dar á Vd. bastantes gracias por lo de la suscripción. Nunca olvidaré esta espontánea distinción que me honra mucho más que si esos tres estupidos señores (*passez moi le mot*), tan insensatos para juzgar, me hubiesen dado, no un premio sino una docena. Si yo no fuera el interesado víctima de su torpeza, ó de su iniquidad, aseguro á V. que hablaria tan claro y tan alto que hasta los sordos me habrian de oír, Gracias, pues, muy sinceras á todos mis amigos y defensores, mucho más cuando sigo siendo murciano de corazón.”

Y en la misma carta (que conocemos gracias a la generosidad de don Juan Torres Fontes) y dirigiéndose al padre del destinatario añade:

“... De seguro... te habrás quedado absorto con el famoso fallo. ¡Que criterio el de esos Sres.! ¡Que literatura! Vamos, si pudieramos hablar nos *desahogariamos* en comentarios, y á no dudar coincidimos en pareceres. ¡Váyase V. con propiedad de fondo y esmero de forma para esas avinagradas inteligencias! No tienen ellos la culpa...”

Si el retrato de Gabriel es bastante realista, en cambio el de Cecilia responde al idealismo romántico más desafortado:

“Cuando salí de la corte, la vi montar en mi mismo coche, y me pareció muy hermosa; y tanto que sin quererlo venía deleitándome en mi interior con el recuerdo de su hermosura... Delgada, flexible como una palmera de nuestro pais, fina en sus movimientos, apuesta en su continente, de tez pálida, y ojos pardos y dormidos, vence y sobrepuja en hermosura á las sublimes creaciones de los mejores artistas. Si yo no fuese poeta, hubiera sentido en mi el ardiente númen de Byron, ó la divina ternura de Lamartine, al ver sus ojos, y al escuchar su acento que no parece salir de labios humanos.”

La figura de Eugenio de Aguilar carece de relieve. Es presumido, fátuo, ligero y botarate.

Acierto de Arnao es el de utilizar cantares, algunas vez puestos en nombre del pueblo para expresar los sentimientos de algunos de los protagonistas.

En una fiesta están “los famosos cantadores, tesoro inagotable de cantos populares, que así se están dos horas *echando coplas* como si fuera doblarse de lo bueno cañas de manzanilla.”



Una joven canta:

“Querer por solo querer
sin esperanza de premio,
es amor bien desdichado,
pero es amor verdadero”.

que es lo mismo que sentía en esos momentos Gabriel.

Y continúa:

“Fueron mis esperanzas
como el almendro;
florecieron temprano
se helaron luego...”

Y un joven concluye:

“Lejos, mi bien de tus ojos
estoy muriendo, mi bien;
ojos que te vieran ir
¿cuándo te verán volver?”

Y la voz del corazón de los amantes que oyen en una noche de cita en el jardín de la casa del conde en Madrid:

“Si eres vida de mi vida,
por que me apartas de tí?
déjame por Dios, ingrata,
entre tus brazos morir...!

.....

No me olvides, no me olvides
aunque mueras por amor...
que aquel que á los tristes ama,
nos hará morir los dos...
¡Si! morir los dos”

UNA CONTIENDA LITERARIA

Rodríguez Marín, el patriarca de las letras españolas, de tan singular gracejo, e inmensa erudición, puso por apéndice de su curioso libro «Sonetos Sonetiles» (Madrid 1940) lo que llamó: «Cuatro sonetos de historia, o historia de cuatro sonetos», dos de Antonio Arnao y dos de Manuel del Palacio. Lo curioso es que no son cuatro sonetos, sino tres los insertados por Rodríguez Marín, que nos cuenta así esta desenfadada controversia.

CUATRO SONETOS DE HISTORIA, O HISTORIA DE CUATRO SONETOS

Fuera del cuerpo de esta obrita, y sólo por tratarse de curiosidades sonetiles, doy como apéndice de ella la historia de cuatro sonetos, que quizá no desagrade a mis lectores, aun mal contada. Para premilinar de cosa tan sencilla bastará con esta ligera indicación, si agrego que apañaré la tal historia siguiendo el orden cronológico de sus asuntos.



I

«EL PAJE», DE D. ANTONIO ARNAO

El poeta y académico don Antonio Arnao (1828-1889), católico a machamartillo y, como tal, hombre mirado y remirado para no faltar por nada del mundo a las conveniencias sociales ni a la pulcritud moral más austera, publicó en 1878 una copiosa colección de sonetos suyos titulada *Un ramo de pensamientos*. Toda es lectura sanísima la de este librito, en el cual abundan los sonetos de asunto religioso y hay secciones como la rotulada *Tipos cristianos*. Pero en la de *Tipos de otra edad...* (y ya asoma aquí la malhadada fruta del Paraíso, que con buenos fundamentos se duda si fue *pero o manzana*), pero entre tanta moral y edificación —iba a decir—, el diablo, que es sutil y no duerme, cavillando cómo tentará a los buenos y les hará dar siquiera algún traspie en el áspero camino de la virtud, va y ¿qué hace? Pues sugiere al bucnísimo de Arnao el siguiente soneto, llevándole suave e impecablemente de la mano por los doce primeros versos, para hacerle dar de ojos en dos últimos. He aquí el soneto titulado *El Paje*:

“Joven adolescente, o tierno mozo,
de su señor vasallo y compañero,
bien el rapante halcón, bien el acero,
él le aprestaba con orgullo y gozo.

Su labio apenas anunciaba el bozo,
y ya su erguido continente fiero
la esperanza de armarse caballero
revelaba con íntimo alborozo.

Su fácil lengua, siempre decidora,
por doquier derramaba la alegría
que el alma juvenil dulce atesora;
y hechizo del castillo ser solía,
y alguna vez logró de su señora
premio que al servidor no se debía.”

Salido a ver la luz de la publicidad el libro de Arnao, éste, como solía, envió sendos ejemplares a sus mejores amigos y colegas, y don Manuel del Palacio, buen poeta donde los hubiese (aunque esto, tiempo andando, pesara al despierto, pero descontentadizo y bilioso crítico que usaba el seudónimo de *Clarín*), leyó con gusto las dos veces regalados sonetos, mas no sin reparar con desagradable extrañeza en que uno de ellos, éste de *El Paje*, era, por su final, una nota discordante en aquel conjunto armónico de rimas morales y religiosas. Y con la franqueza que vamos a ver, comunicó su pensamiento al autor del libro, en el soneto siguiente:

A ANTONIO ARNAO

“Antonio queridísimo: he leído
tu centenar y medio de sonetos,
y lo mismo los blancos que los prietos
cosa digna de tí me han parecido.

Los hay en que se nota algún descuido (*);
los hay de sana erudición repletos;
vencen a los medianos los perfetos,
y están hechos con arte y buen sentido.

(*) *Descuido*, pronunciado a la castellana, y así en algún otro soneto inserto páginas atrás. Cervantes lo decía a la andaluza, *descuido*, como hice notar en mis notas al *Quijote* (III, 293, 16, de mi postera edición), donde probé que aun Lope de Vega solía pronunciarlo como Cervantes, a pesar de ser madrileño.



Uno hay solo que al libro es un ultraje;
como que, por su forma, allí no encaja;
fíjate en él: su título es *El Paje*.

Si tienes ocasión, dalo de baja,
pues por niños así más de un linaje
sembró laureles y cosecha paja.”

Mal hubo de caer esto justo reparo al amor propio de Arnao, quien, sudando y trasudando, le respondió, con tardanza mal encubierta y peor disimulada acritud, en este otro soneto:

A MANUEL DEL PALACIO

“Manuel del corazón: hoy diecinueve
tu soneto recibo –te lo juro–
y, a la verdad, me pones en apuro,
porque mi musa contestarse debe.

Te diré, por lo tanto, siendo breve,
que con *el Paje* me pareces duro,
pues es humilde y vergonzoso y puro
y nada malo a cometer se atreve.

Si ves brillar sin sombras el reflejo
de su virtud y raras perfecciones,
¿por qué le ofendes con tan mal consejo?
¿En qué fundas tus locas prevenciones?...
¿Es que envidias acaso, como viejo,
la fortuna de amor que le supones!”

Como echará de ver el menos lince, aunque Palacio no contrarreplicó a su amigo, la victoria quedó por suya en aquella pequeña escaramuza sonetera. La de lograr el paje de su señora alguna vez

“premio que al servidor no se debía”,

no tenía vuelta de hoja. Donde el diablillo no puede meter la mano, dice el refrán, mete la punta del rabo, y esta mala pasada jugó en el soneto del sesudo académico, el cual es fama que, por el empecatado *genus irritabile vatum*, no volvió a mirar con buenos ojos a su colega.”

Sí, tenía razón Rodríguez Marín; el «soneto» de Arnao no tenía vuelta de hoja; el paje había obtenido los favores de su señora, pero, ni Manuel del Palacio ni Rodríguez Marín recordaron que Arnao reincidía en este tema del paje, pues nada menos que en su libro «Himnos y Quejas» publicado en 1851 había insertado bajo el número veinte de los poemas allí recogidos, un romance en parte dialogado en seis apartados titulado precisamente «El Paje», y aquí el paje no sólo logra los favores de su señora doña Elvira, mientras que su marido, don Mendo, está en la guerra, sino que al regreso de éste y querer matarla para vengar su honor, el paje –Fortún– le mata en duelo y después parte en peregrinación a Jerusalén.

Como los libros de Arnao no son fáciles de encontrar en comercio, ni en la mayoría de las bibliotecas públicas, insertamos esta curiosa composición que viene muchos años después a dar toda razón a don Manuel del Palacio, aunque, claro es, a nosotros nos parezca que la cuestión no tenía la menor importancia, aunque tanto le pesara a su autor.



EL PAJE

Ya salen los caballeros
 Y pecheros;
 Ya se parten, ya se van,
 Tras los moros que á la guerra.
 Y en su tierra,
 Provocándoles están.

Allí marchan cien galanes
 Capitanes,
 Vencedores del infiel:
 Esforzados adalides
 Que en las lides
 Ciñeron verde laurel.

Coronan los miradores
 Sus amores
 Por ver á todos partir;
 Pensando desconsoladas
 Las cuitadas
 Cuántos ¡ay! verán venir.

Entre bélicos sonidos
 Y gemidos
 De la hirviente confusión,
 Al compás del ronco estruendo,
 Van saliendo
 De los muros de León.

Y despues de unos intantes,
 Donde antes
 Bullia la multitud,
 Vuelve á reinar un reposo
 Doloroso,
 Melancólica quietud.

II.

En ademan dolorido,
 Pero erguido,
 Cruzando las calles va
 Un mancebo en cuya frente
 Brilla ardiente
 El genio del héroe ya.

Trémulos sus labios rojos,
 Y sus ojos,
 Que como la noche son,
 Dicen en tales momentos
 Los tormentos
 Que rasgan su corazón.

En su pálida mejilla
 Ya no brilla
 La ventura y el placer;
 Pues otro más vivo fuego
 Se ve luego
 Bajo su párpado arder.

Como la palma del valle
 Es su talle
 Por lo suelto y lo gentil;
 Y en su boca aun se divisa
 La sonrisa
 De la ternura infantil.

Mas ya va diciendo osada
 La mirada
 Se denuedo sin igual;
 Y revela su alma ardiente
 En su frente,
 En su apostura marcial.

Mientras la ciudad gloriosa
 Que reposa
 Cruza con seguro pie,
 Su siniestra el pomo halaga
 De la daga
 Que en su cinturón se ve.

Trascurrido breve espacio,
 A un palacio
 Ansioso llega por fin;
 Cuyas dos ferradas puertas
 Pronto abiertas
 Ve el futuro paladín.

¿Quién es el doncel apuesto
 Que tan presto
 Siente arder su corazón?
 —Es el paje preferido
 De un temido
 Hijo-dalgo de León.

Don Mendo partió a la guerra
 De su tierra,
 Y él partir quiso también;
 Pero no logró su empeño,
 Pues su dueño
 Rechazóle con desdén.

Y hora ciego de coraje
 Torna el paje
 Al alcázar del señor,
 Abrigando una esperanza
 De venganza,
 Para saciar su furor.

III

Pasa un año. De las lides
 Como Cides
 Van los bravos á volver;
 Y toda León ansía
 Ver el día
 En que su entrada han de hacer.



Las damas, que de amor mueren,
Verse quieren
En brazos de su galán;
Sólo Elvira á toda hora
Triste llora,
Presas de creciente afán.

¿Qué tiene la hermosa Elvira
Que suspira,
Que suspira con dolor?
¿Es su llanto de ventura,
O amargura?
—¡Sus lágrimas son de amor!

Vedla allí bajo el ramaje,
Junto al paje,
Sollozando en el jardín;
Como pálida azucena
De amor llena,
Cual soñado serafín.

En su lánguida mirada
Retratada
Vese férvida pasión;
Á los ojos del mancebo
Hoy de nuevo
Asoma su corazón:

El aroma de las flores
Sus amores
Embriaga de placer:
El aura tibia que vaga
Les halaga
Haciendo su frente arder.

Y con soplo dulce y blando,
Columpiando
Los árboles al pasar,
Deja á un rayo de la luna
Importuna
Sus delirios alumbrar.

ELVIRA

Jamás con cruel desvío,
Fortún mío,
Pagues mi cariño fiel...
Si me olvidas morir quiero.
Ten tu acero;
Mátame, Fortun, con él.

FORTUN

¡Oh Elvira del alma mía!
Nunca el día
De mi olvido llegará;
Que el amor en que me abraso,

Pasó á paso
Á morir me acerca ya.

Yo que he visto tu hermosura
Brillar pura
Con tierno llanto de amor;
Y que acaricié tu frente
Dulcemente
Con mi labio abrasador;

¿cómo apagar loco y ciego
Este fuego
De mi cariño podré?
Pues que te dí mi albedrío,
Dueño mío,
Amándole moriré.

Y con esto en plácido giro
Un suspiro
Por las auras murmuró;
Y su blanquecino rayo,
Con desmayo,
Triste la luna veló.

IV

Por fin tras lengua agonía
Rayó un día
De gozo para Léon;
Y á los bravos que vencieron
Recibieron
En alegre confusion.

Y las leonasas galanas
Sus ventanas
Ornan llenas de placer;
Porque tras tantos afanes
Sus galanes
Ven triunfadores volver.

¿Mas quién es aquel guerrero
Que altanero
Cabalga en bravo alazan,
Atrayendo las miradas
Asombradas
Con su bizarro ademan?

Es Don Mendo el esforzado
Que ha ganado
Cien trofeos al infiel,
Y á su alcázar ostentoso
Vuelve ansioso
De rendir tanto laurel.

Imagina que le espera
Placentera
Su castellana leal...



Mas, ¡ay! pronto el desengaño,
 Por su daño,
 Le herirá en golpe mortal.

Ya del alcázar las puertas
 Halla abiertas
 Á recibirle tal vez...
 Mas ¿qué tiene doña Elvira
 Que lo mira
 Cubierta de palidez...?

V.

Al rayo de su mirada
 Prosternada
 La infeliz esposa está...
 Mientras él con amargura
 Le murmura:
 «Pronto el infiel morirá.

«¿Así la fe que juraste
 «Me pagaste
 «Emn premio de anto amor?
 «Lave tu sangre mi afrenta
 «Pues la cuenta
 «Ese vasallo traidor.»

Y cuando la aguda daga
 Fiero halaga
 Para herir su corazón,
 «¡Tened!» le grita violento
 Rudo acento
 Cual rugido de león.

«Si á doña Elvira infelice,
 Ronco dice,
 «Osais airado tocar...!»
 Y al mismo tiempo desnudo

Hierro agudo
 Ve ante sus ojos brillar.
 «Contra el bárbaro agareno,
 «Como bueno,
 «Quise partir yo tambien;
 «Mas vos, de orgullo cegado,
 «Vuestro lado
 «Me negásteis con desden...».

En esto un sordo rugido
 Comprimido
 Por la estancia resonó,
 Y despues de choque horrendo
 Con estruendo
 Un cuerpo en tierra cayó.

Sonó un suspiro cortado,
 Y apagado
 Otro se oyó contestar,
 Y con funeral reposo
 Misterioso
 Volvió el silencio á reinar.

VI.

Cuando en el siguiente día
 Parecía
 La aurora del nuevo sol;
 Tiñendo la excelsa cumbre
 Con la lumbre
 De su fúlgido arrebol,

Un mancebo en cuya frente
 Penitente
 Surcos de dolor se ven,
 En traje de peregrino
 Su camino
 Emprendió á Jerusalem.



APENDICES

El arrullo de una madre, poema de Antonio Arnao, publicado en Octubre de 1845 en «El Siglo Pintoresco», periódico universal

El primer poema que conocemos publicara Antonio Arnao en Madrid, se insertó en «El Siglo Pintoresco», periódico del que era director y propietario el grabador en madera, restaurador de este arte en España, Vicente Castelló, se titulaba «Paz en el Alma»,

«...cuan dulces y tranquilas
pasan las horas derramando amor»

y el segundo, el «Arrullo de una madre», se lo dedicó a la suya en estos sentidos versos que no se reunió en ninguna de sus obras:

Los que al cruzar el transitorio espacio
Que señalan los lindes del vivir,
No sentís por fortuna mustio y lacio

El corazon latir:

Los que gozais en deleitosa calma
Los bienes de la tierna juventud,
Y guardais de pureza llena el alma,

Lejana de inquietud:

Los que veis esta vida sin abrojos
Esmaltada de flores por do quier,
Y sentís resbalar de vuestros ojos

Lágrimas de placer:

Escuchad de una madre los acentos
En su amante y dulcísima cancion;
Escuchad: no se pierda entre los vientos
La voz del corazon:

«Tierno niño gentil, puro amor mio,
De irresistible candoroso imán,
Consoladora perla de rocío
Que alivia los dolores de mi afan.

Angel sin álas, que en mi fiel regazo
Plácido duermes respirando amor,
Y lucho en mi pasion, y... no te abrazo
Por velar tu reposo encantador;

Y solo llego en la serena frente
O en tu tersa mejilla de carmin
Un ósculo á sellar, que el pecho ardiente
¡Ay! no quisiera que tuviese fin;

¿A quién si no es á ti, del alma estrella,
Antorcha de esperanza en mi pasion,
Flor que entre flores sin igual descuella,
Le podré consagrar mi corazon...!

Y ¿quién, desamparada en este suelo,
En que el alma padece tanto mal,
Me podrá consolar en mi desvelo
Si no tu leve risa angelical...?

Nadie, nadie, mi bien...! De mi esperanza
El espléndido faro tú has de ser;
El iris que me anuncie la bonanza;
El colmo de mi orgullo y mi placer.

¡...Si supieras cuán dulce es la ternura
Que te guarda mi pecho con amor
Al ver que asoma la sonrisa pura
En tu sueño tranquilo y seductor...!

Mas ¡ay! que alguna vez tan dulce calma
Triste habrás de ceder por el afan,
Que también á la hermosa esbelta palma
Con sus álas combate el huracan...

Entonces... cuando en medio de la vida
Suspiros acosado de inquietud,
Al ver para tu mal devanecida
La paz de la primera juventud;

Ven conmigo á sufrir, y entre mis brazos
Con amor inmortal te estrecharé,
Y así en tan dulces y amorosos lazos
A par de tus pesares lloraré.

Y con un corazon ambos sufriendo
Y agitándose un alma entre los dos,
Las penas lentamente irán muriendo
Con el auxilio que nos preste Dios.

Duerme, niño feliz, duerme gozando
Y mi canto tu sueño arrullará,
Y el céfiro que manso vá girando
Mis acentos de amor te contará.

Sigue, niño gentil, en tu beleño:
Perla en su concha en el tranquilo mar,
Que al despertar de tu divino sueño
Un abrazo sin fin te habré de dar.»

¿Cuando pagamos la inmortal ternura
Del seno maternal consolador,
Si su inmenso cariño es llama pura,
Destello del Señor...?

¿Cuándo á su fé corresponder podremos
Con fuego tan purísimo...? «¡Jamás!
Por mucho que los hijos le adoremos
Siempre nos quiere mas.»

Antonio Arnao



Arnao, prosista de costumbres: «Subir a la torre»

No tuvo larga vida «El Siglo Pintoresco» que acabó refundiéndose con el más divulgado «Semanario Pintoresco». Con todo llegaron a publicarse tres tomos entre los años de 1845 y 46.

Antonio Arnao fue un gran poeta y un excelente prosista. Buena prueba de ello y del amor que sintió siempre por su ciudad natal, son estos artículos publicados en «El Correo de la Moda» los días 31 de Julio de 1862 y 8 de Agosto del mismo (Números 460-61, páginas 221 a 223 y 227 a 229).

“ SUBIR Á LA TORRE.

(Boceto de costumbres murcianas.)

¿No conoceis á Murcia, la de las siete coronas? ¿No habeis visto nunca aquella hermosa ciudad que alegra los corazones, ni habeis respirado su ambiente puro que infunde en el alma la vida? Pues entonces no conoceis nada bello: entonces no sabeis lo que es un pais oriental, cobijado por un cielo de zafir, y alumbrado por un sol que todo lo inflama. Entonces no comprendéis hasta qué punto vivifica nuestra existencia el mágico influjo de aquellos inmensos vergeles, que parecen un oasis en el desierto de la vida.

Figuraos un ameno y apacible valle, de cerca de dos leguas de ancho y cinco de largo, tapizado con la verde alfombra de una vegetación siempre en su primavera; figuraos este jardín interminable esmaltado por numerosos pueblecitos y diseminados caseríos que semejan bandadas de blancas palomas descansando entre la espesura; imagináos toda esta estension poética cruzada de rios y riachuelos que se entrelazan como una complicada red de plateadas cintas, y tendreis una vaga idea de tan encantadora comarca. Y si ademas de esto quereis goza del éxtasis del viajero que se detiene atónito en algunas de las montañas que la cercan, añadid á todo esto la adormecida ciudad, estendida á lo largo de la llanura, como una sultana en sus jardines; imaginad que veis el claro Segura que se desliza con sordo murmullo á sus plantas; alumbrad este paisaje por la viva luz de un cielo de Mediodía; poblad esta atmósfera de cantos de pájaros y perfumes de flores, y habreis soñado con la imágen de Murcia.

Esta ciudad modesta, tan bella como desconocida de la mayor parte de los viajeros, merced á su escondida posicion topográfica, es tan rica de recuerdos históricos, como de costumbres poéticas que renuevan en nuestros dias la memoria de sus últimos pobladores, los hijos del Profeta. Y si á nosotros fuera dado copiar, en cuadros fieles, estos usos á que nos referimos, podria conocer el lector hasta qué punto es cierto lo que decimos; á saber, que parece abrigar todavia en su seno restos de la familia de los que salieron de España con la pérdida de Granada.

Escasa en monumentos arquitectónicas, porque en ella los monumentos verdaderos son el esplendor de la naturaleza y la diafanidad del cielo, no por eso carece Murcia de algunos que le hacen honor en la esfera del arte. Uno de ellos es la catedral. Si nos ocupára hoy un estudio sério de sus bellezas, nos detendríamos á enarrar las muchas que, si bien de mérito desigual, encierra este edificio. Hoy sólo queremos ocuparnos de una parte del mismo, que representa para los murcianos uno de sus timbres: esta es *La torre*.

Con efecto; la torre de la catedral, segun en chanza se dice, es par todos los que hemos nacido en aquel suelo como un jigante que nos protege; lejos de cuya presencia, que domina la dilatada cuenca de aquellos valles, sentimos cierta especie de nostálgica que nos hace suspirar por tornar á nuestro pais. No es paradoja. El murciano que ha vencido una vez la tristeza que en él inspira la ausencia del pais, varía en sus costumbres y carácter. No parece sino que aquel clima, aquel cielo, y sobre todo aquella erguida torre, de la cual dice el poeta murciano Selgas:



«Torre en el día, y en la noche sombra
que el blando sueño de sus hijos vela,»

ejercen tal influencia sobre nuestros ánimos, que solo estamos animados por la alegría cuando llegamos á lugar en que se divisa el coloso de piedra que quiere escalar el firmamento.

Bajo el punto de vista arquitectónico carece de una forma general, ligera y atrevida, como tienen las agujas de otras torres de España y Alemania. Notable en su elevación, por ser en ella la segunda de nuestra península, y adornada de numerosos detalles, que revelan riqueza y gusto, merece por ambas circunstancias la admiración de los viajeros que por primera vez la saludan, y las lágrimas de los naturales que contra su voluntad la abandonan.

Pues bien, subir á esta torre, para gozar de la deslumbradora perspectiva que ofrece la vega desde su eminencia, es uno de los primeros cuidados que todo buen murciano tiene, cuando algun viajero amigo pisa aquella ciudad que tanto orgullo pátrio infunde en el ánimo de sus hijos. Y por esto se puede decir que los murcianos sólo suben á ella en semejantes ocasiones. Además de hacerlo de vez en cuando los que pueden soportar las fatigas de la subida, tiene cierta parte del pueblo algunos días al año, en que subir á la torre es como complemento de sus diversiones.

¿Veis aquel grupo que se detiene delante de la catedral contemplando el jigante que la corona? Si parais bien la atención vereis que en dicho grupo hay dos tipos distintos de hombres. En efecto, el traje, el rostro, el acento de esos que están mirando á la torre difieren de todo punto. Unos son morenos, decidores, guturales en su pronunciación; otros rubios, desabridos, estraños en sus palabras. Aquellos son hijos del país, que guían en su escursión á la torre á unos recién llegados ingleses ó alemanes; estos son los mismos viajeros que permanecen absortos ante el grandioso monumento. El entusiasmo de los primeros presta nueva facundia á su feliz imaginación y á su fácil palabra. Acompañan á los estrañeros con cierto orgullo que se trasluce en la menor de sus miradas. Se detienen á cada paso y les hacen reparar hasta en la más insignificante de sus circunstancias.

—¿No vé Vd. qué atrevida es? dice uno.

—Es la más alta de Europa, añade otro, con la hipérbole natural á los del país.

—De Europa, no; interrumpe un tercero, pero sí de España.

Llega la comitiva á la puerta de la torre, y asiendo el más alegre del pesado aldabon, que hay colocado sobre una losa de mármol, repica gozoso para llamar al campanero, que hace las veces de portero de la torre.

—Veis este aldabon? dice uno de los jóvenes: ahora está á vara y media del suelo: pues hace sesenta años estaba á dos varas. La torre se ha hundido lo que hay de diferencia.

En efecto, sea esto, ó que el piso ha sido levantado (lo cual sin embargo parece poco probable, porque hace muchos años no se ha tocado á él), es un hecho confirmado por muchas personas de edad avanzada, que el aldabon susodicho se encontraba á principios de este siglo mas elevado que en la actualidad.

Ábrase la puerta, y los de la escursión comienzan la subida. Los mas irreflexivos se dan á correr, pero pronto tienen que sentarse fatigados, á mitad de las diez y siete cuestas que hay hasta llegar á media altura de la torre. A cada una que suben va la vista descubriendo un nuevo trozo del bello paisaje que rodea la ciudad. Los ojos van preparándose á la perspectiva que les aguarda.

Cansados y jadeantes llegan los viajeros á la primera galería que circuye la torre, por entre cuyos balaustres de piedra se divisa ya, aunque entrecortado, un espectáculo más completo. Despues de haber paseado por aquella galería, y de haber visto unas estimadas reliquias que en una capillita se guardan á aquella altura, se comienza de nuevo la ascension por un estrecho y prolongado caracol, a fin del cual está el segundo tercio de la torre, donde se hallan colocadas las campanas.



Cuando se llega á esta parte, la admiracion sube de punto. Un vasto espacio, cortado por los huecos de veinte campanas, algunas de las cuales son de magnitud colosal, hacen parecer calada la torre, y dejan ver la ciudad, la vega el cielo bajo un aspecto que causa vivo asombro. El que sube por primera vez, se queda deslumbrado ante semejante perspectiva, y teme acercarse á los balaustres de las campanas, pensando que va á despeñarse. Los naturales del pais, que forman parte de la comitiva, nada descuidan en sus observaciones. El viajero quiere permanecer estático, admirando el panorama que se ofrece á sus ojos, pero sus *cicerones* no le dejan por entonces.

—Venga Vd. aquí, suele decirle uno. Vea Vd. primero lo que hay aquí dentro, que ya tendrá Vd. tiempo de observar esa huerta que tanto le enamora.

El viajero obedece y sigue á sus instructores.

—¿Vé Vd. esta campana tan blanquecina? Esta campana es casi toda de plata, y se llama *La campana de los moros*; porque, segun fama, estos la hicieron para anunciar al pueblo sus victorias.

Y diciendo así, y golpeando la campana con la palma de la mano, déjase oír un un sonido claro, suave, argentino, que se estiende blandamente sobre el espacio.

—¿Veis esta otra tan grande, que mira á Mediodía? Esta se echó al vuelo, segun dicen nuestros padres, cuando el Rey Cárlos IV y su augusta esposa vinieron á esta ciudad en uno de sus viajes.

En efecto, de temor la idea de ver voltear tan colosal campana.

—Esta, interrumpe otro, dirigiéndose á una de Poniente; esta sirve para decir á sus hermanas de la ciudad: «tocad como nosotras: Murcia tiene hoy un motivo de alegría.» Esta campana de avisos se llama *Nona*.

—Ninguna como esta, añade un cuarto interlocutor, colocándose debajo de la mayor de todas. ¿La vé Vd.? Solo el vaso pesa cuatrocientas arrobas.

É hiriendo tambien con la mano aquel enorme vaso, de un palmo de espesor, produce un rumor grave, sordo, profundo, intenso, que deja en los oídos una impresion misteriosa.

Esta campana se llama, si mal no recordamos, *Paz*; pero lo que suelen hacer muchos naturales del pais, es sostener á los viajeros que tiene grabada la siguiente inscripcion:

«Águeda me llamo:
cien quintales peso:
el que no me crea
que me tome en peso.»

Pasado lo cual vuelve á comenzar la ascension. Al medio de un nuevo caracol, hay otra salida á una segunda galería, como la del primer cuerpo. Pero en esta nadie se detiene. El ánsia es llegar al fin de la torre, ó sea á un templo de columnas, llamado *La Linterna*.

Decir la impresion que produce en el ánimo la perspectiva pintoresca que se descubre á tan colosal altura, es punto menos que imposible. Deslumbrados los ojos al descubrir de repente aquel inmenso panorama; azotado el rostro por el viento que siempre zumba en aquella elevacion viendo estendida á los piés la ciudad prolongada, que parece una hermosa recostada sobre una alfombra de verdura; viendo reverberar en los cristales del antiguo *Táder* la luz resplandeciente de un cielo oriental; descubriendo á un extremo de la vega los elevados picos en en que se asienta el castillo de Alhama, y al otro, como una sombra en el horizonte, los frondosos palmerales de Elche, el espectador no puede, en los primeros instantes, darse cuenta de lo que siente. Medio desvanecida su cabeza en aquellas alturas, y conmovido su corazon con tan magnífico espectáculo, su admiracion se revela las más veces con un suspiro ó una exclamacion, que para nosotros ha querido decir siempre que la hemos oído: «Bendito sea Dios ¡Qué hermoso es esto!».



Pasados los primeros momentos de asombro, y luego que el observador puede darse cuenta á sí mismo del inesperado panorama que tiene ante sus ojos, los guías que le acompañan suelen darle instrucciones acerca de algunos lugares circunvecinos.

¿Vé Vd. ese largo camino que semejante á una enorme serpiente se interna en la frondosidad de la huerta? Ese es un espacioso murallon que defiende á la ciudad de las avenidas del Segura, rio que si bien está casi seco en el verano, es muchas veces un torrente desbordado en el invierno. Ese *malecon* es uno de los paseos más bellos que hay en España; porque no recuerda el afán del hombre que pugna por encerrar en reducido cuadro las gracias de la vejección. En él se presenta por campo, á las ávidas miradas, un dilatado jardín en que, á modestas florecillas, sustituyen el moral, el naranjo y la palmera. Ese paseo es el de los filósofos y enamorados.

¿Vé Vd. en aquella azulada sierra que se extiende al Mediodía, el blanco edificio que se destaca del fondo oscuro, como una cándida tórtola posada sobre las peñas? Aquel es un rico eremitorio, dentro de cuyos sagrados muros se encierra una joya inestimable para los murcianos, la hermosa imágen de su santa patrona, la Virgen María de la Fuen-Santa. De todos los objetos que pueden entusiasmar verdaderamente á los nacidos á orillas del Segura, ninguno como esta dulce Señora: de todos los espectáculos que se pueden soñar, ninguno mas grandioso y pintoresco que la romería de todo el pueblo cuando sale á recibir en la ciudad, ó va á dejar en su templo, esta venerada imágen.

¿Vé Vd. aquel otro que resalta igualmente sobre la montaña, entre Levante y Norte, y á cuyos piés se extiende una ciudad? Aquel es el ilustre Colegio de San Miguel de Orihuela, de cuyo seno han salido al mundo hombres eminentes, para los cuales el estudio y la sabiduría habia llegado á ser una segunda naturaleza. La antigua *Orcelis* es la ciudad que yace á sus piés.

¿Vé Vd. esa enhiesta roca que se eleva en medio de la vega, como un centinela de esta comarca, y en cuya cima se ven restos de almenas hechas por la mano del hombre? Esa roca, llamada el *Castillo de Monteagudo*, fué un tiempo fortaleza romana; despues árabe: hoy es ruina que atestigua lo que fué en mejores tiempos, con las varias antigüedades que continuamente están sacando de su seno los arqueólogos.

Pero mucho habríamos de estendernos, si quisiéramos enumerar cuantos objetos notables se ofrecen á la consideracion del viajero que observa desde aquellas alturas. Sólo indicaremos algunas otras, de distinto género, que tambien suelen hacerse sobre lo que hay en deredor.

Como quiera que la torre domina por completo la ciudad, el que á ella sube sorprende á veces varias escenas que pasan en el interior de las casas; gracias al descuido de sus moradores que se olvidan de esta circunstancia, y á algunas traidoras ventanas que permiten á la mirada del curioso investigar más de lo que él mismo se propone. Particularmente en los azotes, ó como allí se laman *terrados*, y en los espaciosos patios y jardines de las casas, se puede recoger una buena cosecha de observaciones, que á veces revelan secretos propios de la vida familiar.

Con efecto: en una parte se vé una delicada señorita entregada á duros quehaceres domésticos, en los cuales por nada del mundo, quisiera ser inspeccionada. En otra un respetable señor, tendido muellemente en su jardín, solazándose con sus tiernos hijos, y restaurándose con el benéfico calor de un sol de invierno. Aquí, en el escondido terrado, cercado de altos pretilos que cortan toda mirada con la ciudad, se suele ver alguna vez una monja, que en hora de descanso está entregada á labor de manos, ó la lectura de un libro piadoso. Allí dos ó tres grupos de vecinos y vecinas que de terrado á terrado departen amablemente acerca de la crónica de la ciudad.



Con tales antecedentes, y uniéndose la idea religiosa en algunas festividades, cierta parte de la clase mas modesta de la capital, y considerable número de gentes de la huerta circunvecina, tienen fijado entre sus diversiones el subir á la torre en la tarde del día del *Corpus*, como complementos necesario á la solemnidad de la fiesta. Es una especie de sociedad, que se reúne una vez al año, para la cual se convidan con anticipación los que tradicionalmente hacen esta romería en pequeño.

Si quereis asistir á una de estas fiestas, venid conmigo.

Figuráos que estamos en un día de verano; de esos hermosos días, tibios y resplandecientes, que en pocos países hacen como en Murcia, donde el cielo, en vez de nubes, se cubre de arbores. Ha pasado mas de medio, y con él la solemne procesion del cuerpo de Nuestro Señor, en la cual se ha revestido la hija del Segura con todas sus galas más preciosas. Llega la hora de disponer el paseo; y mientras la mayoría se prepara á lucir todos los adornos del lujo y la riqueza, buen número de personas del pueblo, y sobre todo de la huerta, se dirige alegremente á *subir a la torre*.

Desde que se entra en ella se nota el rumor confuso y alegre de los que bajan y suben como un espeso hormiguero; rumor que resuena en aquellas angostas bóvedas hasta aturdir los oídos. De todos estos individuos, solamente los de edad avanzada suben con paso mesurado: la gente joven, y dicho se está, los niños, saltan y brincan, y retozan, cansándose por consiguiente más de lo necesario.

Aunque los concurrentes están esparcidos en los diferentes pisos de la torre, el grupo mayor ocupa el de las campanas. Aquella parte ofrece un agradable espectáculo.

Una multitud contenta y charladora se recrea con verdadera y honesta franqueza en aquel ámbito poco espacioso. Forman los huertanos la mayoría. Las personas formales están sentadas, para desquitarse del cansancio de la subida, en cierta especie de repisas enclavadas en los ángulos de la torre. Los asientos de piedra, que hay á los lados de los balcones, están atestados por lo regular de muchachas, tanto de fuera como de dentro de la ciudad, pues para conversar con los mancebos que las acompañan, necesitan respirar el aire libre y ver el azul del cielo. Los chicos, formando juegos y buliendo de una parte á otra, solo conceden su atención á las campanas, abrazadas á las cuales quisieran ellos voltear.

Asido del cordel en que remata el badajo de cada una de éstas, suele haber un individuo, en cuyo semblante satisfecho se revela el orgullo del dominio. Efectivamente, el tocar las campanas en los repiques generales es un derecho que se trasmite por herencia en ciertas familias del pueblo. Así es, que en esta solemnidad, cada uno se ostenta como dueño en aquella parte de su imperio. Sin saberlo, tal vez se adivinaria: de tal modo espresan aquellas variadas fisonomías populares un sentimiento que dice: «Yo mando en esa campana.»

Acá hay una familia de humilde clase, la de un honrado albañil, que formando en grupo variado, se divierte aquellas horas como mejor puede. La madre, de cabellos casos, sostiene sobre la falta un abultado monton de nueces y almendras, al cual van acudiendo por turno las hijas de negros ojos, sus galanes apuestos que charlan á un extremo, y los traviosos niños que nunca se hartan de comer.

Allá, á un corro de garridas huertanas, empercejiladas con encajes y lentejuelas, se acercan dos ó tres mozalvetes de su clase, ofreciéndoles, en pañuelo de seda *cruda*, garbanzos *torrados* y avellanas *de las Indias*. Las muchachas aceptan el obsequio, pagándolo con una sonrisa, y poniéndose coloradas como la amapola.



Alguno que otro vendedor, que ha subido hasta allí la tosca mesilla donde ofrece al apetito de los consumidores dulces secos, en que el almidón y el papel dorado entran por mucho, amenizan la reunion con sus alegres gritos y dicharachos para pregonar sus mercancías.

El indispensable *horchatero* va de una parte á otra, ponderando en larga retahila su agua de limon *la nieve*; la cual beben en la torre los huertanos, llamándola en su pintoresco dialecto agua de *espejiquios*.

De vez en cuando, algun mancebo, echado de pechos á los balcones, y mirando distraido á la ciudad, canta á media voz, y en tono melancólico que él mismo no se explica, coplas como la siguiente:

«Cartagena me da pena,
y Murcia me da dolor,
Cartagena de mi vida!
Murcia de mi corazón!»

Así, en esta reunion modesta, todo respira abandono y sencillez. En los semblantes se ve pintada la alegría. Todos se mueven, todos charlan. No parece sino que en tales momentos los circunstantes son verdaderamente felices. Si se aplica el oído se oyen poco más o menos, conversaciones cortadas como estas:

- Madre, quiero más avellanas.
- Chico, mira no te caigas.
- Prenda, no sea Vd. tan desdeñosa.
- Con qué se casa la hija del tío Andrés?
- Vamos, muchachos, que se hace tarde.
- Pare me compará osté* unas campanas como estas?

En medio de semejante algaravía suele de repente sonar la de las horas, ó alguno de los toques de la variada ciencia del campanero; y aturrida la reunion al repentino estruendo, prorrumpe en un grito espontáneo, como si quisiera ensordecer el metal que á ella le ensordece.

Pero ya la tarde cae, y la sociedad se dispersa. Comienza la bajada. La bajada, en todas las situaciones del mundo, es por desgracia más fácil que la subida. Pronto los alegres circunstantes se encuentran á mitad de la torre. Allí, para darle su despedida, visitan por última vez el cuarto *del reloj*. Cubierta esta habitacion por una bóveda, su disposicion acústica es tal, que colocados dos interlocutores en sus extremos, con la boca contra el muro, se pueden hablar, sin que apenas lo comprendan los circunstantes. Este cuarto se llama tambien *del secreto*. En él, pues, mientras viejos y niños se distraen mirando la máquina del reloj, los jóvenes por lo regular se comunican varias frases que pueden traducirse:

—«Es Vd. muy guapa. La quiero á Vd. mucho.»

Mas ya suena en las alturas en el toque de oraciones. Los últimos grupos se apresuran, y en breves instantes llegan corriendo á la puerta de la torre, donde el campanero los llama sonando las llaves. Momentos despues todo queda en silencio.

Nosotros hemos pasado en esta torre ratos muy agradables, fantaseando ante el espectáculo de los ricos panoramas que domina. El que más nos ha admirado desde ella es el aspecto del cielo encapotado en alguna tempestad, surcado repetidas veces por la luz siniestra del relámpago, y retumbando con el trueno. Otro hay tambien sublime cuanto triste: la huerta inundada en gran parte por algunas avenidas del Segura durante el invierno.

Lo que ahora nos parece sentir es el eco armónico de sus acordadas campanas. El nos recuerda con tristeza el suelo que nos vió nacer.»



Testamento de don Antonio Arnao

“NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS.—EN LA MUY HEROICA VILLA DE MADRID, a veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos setenta y nueve, ANTE MI, DON ROMAN GIL Y MASEGOZA, Notario público del Colegio Territorial y del Distrito de esta Capital, mi vecindad, con estudio en la calle del Salvador, número tres, cuarto principal, COMPARECE EL SEÑOR DON ANTONIO ARNAO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, natural de la Ciudad de Murcia, hijo legítimo del Señor Don Antonio Arnao y Lorente y de la Señora Doña Concepción Espinosa de los Monteros y Martínez, ya difuntos, naturales que fueron de la pro-pia Ciudad, vecino de esta Corte, según cédula personal de tercera clase, expedida por el Jefe Económico de esta provincia con el número ochocientos cuarenta y cinco.—Y hallandose en su completa razón y memoria natural, sin interdicción alguna para celebrar este acto, DECLARA, Que profesa la Religión Católica Apostólica Romana, en cuya comunión, y con verdadera fe, ha vivido y protesta vivir y morir como buen cristiano, invocando por su intercesora a la Virgen Maria, Madre de Dios y Señora nuestra, para que alcance de su Santísimo hijo la remisión de sus culpas, llevando su alma a gozar de su divina presencia, Y deseando, para cuando llegue su muerte, estar prevenido de disposición testamentaria, hace y ordena lo siguiente:

PRIMERO.—Es su voluntad que, ocurrido su fallecimiento, se vista su cadaver con el santo hábito del Carmen, y que su entierro sea modesto y religioso, diciendole el número de misas que buenamente fuere posible, y haciendo algunas limosnas por bien de su alma; todo a juicio de sus albaceas y de su amada esposa.

SEGUNDO.—Tambien encarga que se digan doce misas por el alma de sus padres y hermanos y de su padastro Don Juan Calahorra y Escrich.

TERCERO.—Asimismo previene que se digan otras doce misas por el alma de sus suegros don Mariano Vela y Aguirre y Doña Andrea Querol; dando por cada una de estas y las demás mandadas, la limosna que parezca a sus albaceas.

CUARTO.—Lega a las mandas pias forzosas que subsistan al tiempo de su fallecimiento, lo que sea de costumbre y por una sola vez.

QUINTO.—Declara estar lejitimamente casado don Doña Sofia Vela y Querol, habiendo contraido su matrimonio en veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho en la parroquia ministerial del Buen Suceso.

SESTO.—Tambien declara que de su matrimonio ha tenido tres hijas, llamadas: Doña Maria de la Concepción, que falleció en nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres, a la edad de tres años y medio; y Doña Maria del Carmen y Doña Maria de la Asunción, que actualmente viven.



SEPTIMO.—Lega a su esposa Doña Sofia Vela y Querol, como objeto de respetuosa afección la sagrada imagen en talla de Nuestra Señora, procedente de la familia del testador, que le pertenece y está en su poder; legandole asi mismo, como memoria de cariño, el mejor reloj de su uso.

OCTAVO.—Lega a sus queridos tios políticos Don Fernando Vela y Aguirre y Doña Manuela Jimenez de Vela, en recuerdo de afecto y gratitud, los objetos de uso, o libros de su libreria, que ellos designen.

NOVENO.—Usando del derecho que le concede la Ley veinte y ocho de Toro, o sea la ocho, titulo veinte, libro diez de la Novisima Recopilación, legal el quinto de todos sus bienes y derechos a su muy amada esposa Doña Sofia Vela y Querol, del cual podrá disponer en la forma y tiempo que le parezca.

DECIMO.—Encarga muy particularmente a sus albaceas y herederos que si dejase alguna deuda, sea religiosamente pagada.

UNDECIMO.—De la misma manera encarga que se devuelvan, bajo recibo, a las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando las respectivas medallas que posee como individuo de número de ambas corporaciones.

DUODECIMO.—En su voluntad que si dejase a su fallecimiento alguna memoria escrita y firmada de su mano, se tenga como parte integrante de este testamento con el cual se unirá y se protocolizará.

DECIMO-TERCERO.—Del remanente de sus bienes, derechos y acciones que dejare a su fallecimiento o en lo futuro le correspondan, instituye y nombra por sus únicas y universales herederas, por iguales partes, a sus dos citadas hijas Doña Maria de Carmen y Doña Maria de la Asuncion Arnao y Vela, para que los hayan y gozen con la bendición de Dios y la suya, rogándoles que se amen reciprocamente, que le encomienden a la Divina Misericordia, y que observen siempre las reglas de fe y virtud que ha tratado de enseñarles.

DECIMO-CUARTO.—Para el desgraciado caso de que las mencionadas sus dos hijas falleciesen antes que el testador y sin sucesión, nombra por su heredera universal a su citada esposa Doña Sofia Vela y Querol, a quien debe el mas acendrado cariño.

DECIMO-QUINTO.—Para cumplir y ejecutar cuanto deja dispuesto en este testamento y dispusiere en la memoria, caso de dejarla, elige y nombra por sus albaceas testamentarios in solidum, a sus queridos amigos Don Lorenzo Aguilar y Vela, Don José Isasa y Valseca y Don Mariano Arrazola y Guerrero, confiéndoles colectiva y separadamente, las más amplias facultades para inventariar, tasar, dividir y adjudicar los bienes que dejare, extrajudicialmente y sin intervención de autoridad ni Tribunal alguno, aunque haya menores o incapacitados interesados en la herencia; prorrogándoles el término legal para cumplir su encargo todo el tiempo que fuere necesario.



DECIMO-SESTO.—Previene que si al ocurrir la muerte del testador hubiesen fallecido los tres albaceas nombrados por la clausula anterior, o por circunstancias imprevistas no pudieran desempeñar su encargo, sean entonces sus albaceas, con iguales condiciones y facultades los individuos que designare su esposa Doña Sofia Vela y Querol, a quien de poder eficaz y especial para ello.

DECIMO-SEPTIMO.—Autoriza a los que fueren en definitiva sus albaceas testamentarios, asi como a sus buenos amigos Don Manuel Cañete y Don Santos Isasa y Valseca, para que escojan de entre sus libros la obra que fuere mas de su gusto, como débil memoria de su agradecimiento y amistad.

DECIMO-OCTAVO.—Revoca, anula y da por de ningún valor ni efecto todas las disposiciones testamentarias, que antes de esta haya hecho por escrito, de palabra o en otra forma, pero que ninguna valga ni haga fe judicial ni extrajudicialmente, escepto este testamento nuncupativo y memoria, si la dejare, que quiere se tenga, guarde, cumpla y ejecute como su última y deliberada voluntad en la via y forma que más haya lugar en derecho:

Asi lo dijo, y otorga y firma con los testigos llamados para presenciar este acto y la manifestación de la voluntad de Señor otorgante, que lo son el Señor Don Cayetano Aguilar y Vela, el Señor Don Valentin Maria de Zubiaurre y el Señor Don Francisco de Isasa y Valseca, vecinos de esta Corte, que aseguran no tener escepción para serlo; y advertidos todos de su derecho para leer por si mismo este testamento, no lo hicieron, y a su intancia lo verifiqué yo, el Notario, en alta voz, quedaron enterados y lo aprobados, de lo cual, su contenido y del conocimiento del señor otorgante, doy fe, y en prueba de verdad lo signo y firmo.— Firmados: Antonio Arnao.—Cayetano Aguilar.—Valentin M.^a De Zubiaurre.—Franco. de Isasa.—Sigando Román Gil.—rubricados.”

Un sartal de Cartas

Las cartas que se insertan proceden del riquísimo archivo de doña Asuncion Arnao, hija menor de Antonio Arnao que custodiaba en su piso de la calle de Claudio Coello N.º 55 de Madrid.

La casa era propiedad de su hermana mayor doña Carmen, y ambas eran viudas de dos hermanos Aguilar, Agentes que fueron de Cambio y Bolsa.

Doña Asunción era una viejecita de frágil aspecto y rara inteligencia. Sobresalía por una bondad sin límites y una cautivadora conversación.

Vivía con una de sus hijas, Antonia, mujer cultísima que poseía varios idiomas y traducía para la Editorial Aguilar directamente del alemán y del inglés, y por medio de un amigo del ruso. Era íntima amiga de Vicente Aleixandre y con ella asistimos a su recepción en la Real Academia de la Lengua.



La casa, estaba consagrada a la memoria de Antonio Arnao y de Sofía Vela, su mujer. Allí los libros del poeta con riquísimas encuadernaciones, el piano de Sofía Vela, retratos, muchos retratos, dibujos de Alenza... era un pequeño museo.

Y allí, una tarde se invierno copié esas pocas cartas.

Carta número uno

Del Académico y Embajador de España don Antonio de Benavides, hermano del Cardenal Benavides, naturales de Baeza, que demuestra el alto aprecio en que tenían a su amigo:

Sr. D. Antonio Arnao.
Roma 3 de Setiembre de 875.

Querido amigo: he recibido con sumo placer su carta del 24 del pasado, y le doy gracias por el libro que me envía bautizado por V. con el nombre de *librejo* que no merece. Lo he devorado en pocas horas conociendo su importancia, para llevar á cabo el pensamiento que V. tiene laudabilísimo de favorecer la música nacional.

No sabía el fallecimiento de nuestro buen compañero y amigo Puente y Apechea. Encomendemosle a Dios, y vivamos alerta para defendernos del enemigo que constantemente nos está acechando.

Descuide V: hoy mismo he recomendado á mi hermano al señor Cafranga, secretario de la Patriarcal: V. lo habrá hecho también, porque mi hermano me dá memorias del en su última, y antes me decía que había ido a Francia. Gracia y Justicia.

Conservese V. bueno, y ya sabe el mucho cariño que le profesa su amigo y compañero q.b.s.m.”

(Benavides se refiere al libro «Dramas Líricos»).

Cartas números 2 y 3

Se insertan estas cartas, aunque su contenido parezca poco interesante, porque son una muestra de la cortesía con se trataban escritores de muy diversas creencias políticas y religiosas, sobre todo las de Campillo y Arnao,

“18 ce. de la Magdalena.—2.º Drta.

Sr. D. Antonio Arnao:

Mi estimado amigo y compañero: el jueves proximo 2 de Sepbre. me propongo leer en esta su casa á las 8 1/2 de la noche, á pocos amigos y á mi familia, un drama que he tenido la debilidad ó la osadía de escribir recientemente.



Mucho agradecería: a V. que me favoreciese con su asistencia; y más aún que Sofía (c.p.b.) nos honrara también con su compañía, que a mi mujer sería muy grata.

Queda de V. como spre, amigo y com.º afmo. q.b.s.m.

P. de la Escosura

Jueves 30 Agosto 1875.”

“Sr. D. Antonio Arnao.

Amigo

A mi vuelta de Getafe hallé sobre mi mesa los *Dramas Liricos* que leeré con el detenimiento que merecen. Me pilló Vd. la delantera en el envío, no en la memoria, pues cuando llegué de casa del Sr. Escosura aparté el adjunto ejemplo para remitírselo, como ahora lo hago. Le agradeceré lo lea y conserve. Si no tiene mis *Nuevas Poesias*, dígamelo y cuando reciba de Cadiz los tomos que con esta fecha pido se los mandaré.

Considereme Vd. como amigo y compañero.

Narciso Campillo

3 Sebpre 1875.

Justa, 5, 2.º izda.”

Carta número 4

Del Catedrático de Literatura de la Universidad literaria de Sevilla don José Fernández Espino en tarjeta de visita.

“Desde Cadiz á Bilbao
No se han hecho jamás versos
Tan armoniosos y tersos,
como los de Antonio Arnao.
Otra cosa es desatino;
El Mundo así lo confirma
Y por ser verdad lo afirma.
J. Fernández-Espino”.

Carta número 5

De don Juan Eugenio Hartzembusch.

“Madrid, 20 de Febrero de 1.878.

Mi querido D. Antonio: Tiempo era ya de yo correspondiera con algunas señales de agradecimiento al inapreciable regalo que V. me hizo con el libro titulado *Un ramo de Pensamientos*, libro que no sé ya cuando lo recibí; pero se que



hace ya tiempo. No he podido contestar antes y aun ahora me siento hartito mal para escribir; aunque debo confesar que he escrito estos días unos malos borradores de un artículo que se publicará en la *Ilustración* si Dios quiere, en el cual trato de corregir algunos errores de los muchos que he cometido en mi vida, y que ponen de manifiesto que yo no he sido *Maestro* nunca, sino un triste aprendiz, que á cada paso se equivocaba: Pregunte Vd. sino, a nuestros compañeros de Academia. No por eso agradezco menos el soneto que V. me dedica. Se debe á la amistad, aunque sea ciega, y por eso aun más de estimar. Gracias, miles de gracias, mi querido D. Antonio; crea V. que no sé lo que me escribo en este instante en que acabo de recibir de Sevilla la papeleta de entierro de Amador de los Rios; otro de los muchos amigos que han fallecido primero que yo, con menor edad, como Escosura, ¡Fiat, Domine voluntas tuas. Adios mi querido Antonio. b, l.m. de V. su afmo.”

Carta número 6

De Menéndez y Pelayo a don Antonio Arnao, pidiéndole su voto para la vacante de la Real Academia de la Lengua.

“Sr. D. Antonio Arnao.
Santander, 15 de Agosto de 1.880.

Mi estimado amigo y dueño: Ya supondrá vd. el objeto interesado de esta carta. Por la muerte de D. Juan Eugenio (q.de D.g.) queda un puesto vacante en la Academia Española a que vd. dignamente pertenece. Supongo que Valera y algún otro hayan hablado a vd. de mi candidatura. Además vd. es muy buen amigo mio, me aprecia y honra mucho más de lo que merezco; y recuerdo que hace tiempo, me habló vd. de hacerme académico. Creo esta ocasión oportuna, y fiado en la buena amistad de vd. solicito ahora su voto, servatis-servanda, es decir si vd. no tiene algún compromiso anterior.

Sabe vd. que se lo agradecerá con toda el alma su afmo. amigo y s.s.q.s.m.b.”

Carta número 7

De don Manuel Tamayo y Baus.

“Sr. D. Antonio Arnao.

Antonio del alma: ayer tarde pasó Segovia á mejor vida. Sabes que aspiro á sucederle en la Secretaria de la Academia. Haz lo que tu conciencia te dicte, y cuenta siempre con el cariño de tu amigo

Manuel

Hoy 15 de Enero.

Un muy afectuoso recuerdo a Sofía.”



En esta carta no se señala el año, pero es el de 1874. Era Segovia amigo íntimo de Antonio Arnao, con el que le unía la misma afición a la música en la que tenía grandes conocimientos tanto teóricos como prácticos ya que tocaba el piano con rara perfección. Su contestación al discurso de entrada en la Academia de Antonio Arnao es interesantísimo ya que versa sobre la musicalidad del idioma castellano.

Mal podía imaginar ese solemne día del 30 de Marzo de 1873, que en 8 de Diciembre de 1874 ingresaría Antonio Arnao en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en la vacante producida por el fallecimiento de D. Antonio María Segovia, recibéndole nada menos que Hilarión Eslava.

En cuanto a la prisa demostrada por Tamayo en solicitar la plaza vacante por la muerte de Segovia, nada queremos decir, pues por sí solo habla.

